



ESTATAL | 3

Lluvias puntuales muy fuertes en varias zonas de Hidalgo para próximos días, además de viento con rachas de 30 a 50 km/h



ESTATAL | 5

Sanciona el INE, con más de 140 mil pesos, a partidos políticos que compitieron en elección Cuauhtepetl de Hinojosa

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.85
Euro (€)	21.08
Libra (£)	25.41

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 20
DICIEMBRE 2024
AÑO 16 N° 5692

LA **CRÓNICA** DE HOY **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Más de 4 mil millones de pesos para el 2025



■ Dinero para realizar varios proyectos federales en la geografía estatal, según el paquete económico de la Secretaría de Hacienda

Dentro del presupuesto de egresos de la federación para 2025 etiquetaron específicamente a Hidalgo más de 4 mil 500 millones de pesos para proyectos diversos, como: estudios de preinversión del sistema ferroviario Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)-Pachuca, rehabilitación de unidades de riego, optimización de hospitales, mantenimiento de la Refinería Miguel Hidalgo, en Tula de Allende y otros; este monto es independiente a los más de 71 mil millones de pesos que ejercerá la entidad. **3**

ALDO FALCON

EJEMPLOS. Estudios de preinversión del sistema ferroviario Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)-Pachuca, rehabilitación de unidades de riego, optimización de hospitales, mantenimiento de la Refinería Miguel Hidalgo, en Tula de Allende y otros; este monto es independiente a los más de 71 mil millones de pesos que ejercerá la entidad.

Avances sobre la Mejora Regulatoria



DIRECTRIZ. Hacer al estado más competitivo y atraer inversiones: con menos barreras administrativas. **7**

Aumentan incentivos fiscales: Refrendo 2025

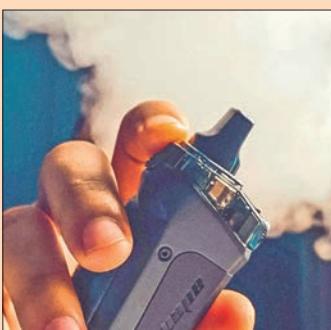
■ Resalta Hacienda que el programa estará vigente al 30 de junio; descuentos para motocicletas y remolques sin emplacar **4**



ESTATAL | 7

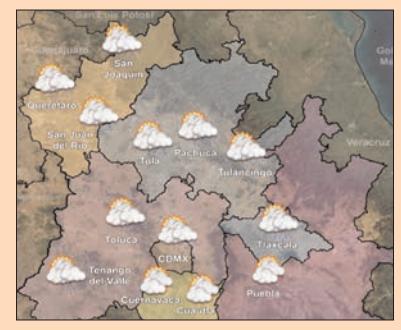
Tras años de ausencia, Hidalgo nuevamente tuvo representación en nacional de baloncesto sobre silla de ruedas: logra 4º lugar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9

Los vapeadores son cualquier cosa menos seguros: suelen tener saborizantes y otras sustancias químicas



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



CONSIDERACIONES

Registran, a 11 meses de 2024, ingresos de remesas por mil 334.09 millones de dólares que llegaron a varios municipios de Hidalgo.

La Sebiso indicó que los municipios con mayores ingresos en este periodo son: Tulancingo, con 197.79 millones de dólares; Ixmiquilpan, 173.33; Pachuca, 156.38; Actopan, 74.55; y Zinacantan, 69.80. De acuerdo con las estadísticas registradas, Hidalgo se ubica en el lugar número 13 a escala nacional en la recepción de remesas.

VIGENCIA

Reiteró la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) compromiso con el saneamiento y recuperación de la Presa Endhó, una acción prioritaria para el gobierno del estado.

Dicho esfuerzo, liderado por el gobernador Julio Menchaca y respaldado por la titular de la Semarnath, Mónica Mixtega Trejo, genera de forma gradual y progresiva resultados tangibles en beneficio del medio ambiente y de las comunidades ribereñas.

En coordinación con la Defensa Nacional, las presidencias municipales de Tula de Allende y Tepetitlán, así como las autoridades auxiliares de las comunidades cercanas, se han intervenido 81.73 hectáreas infestadas por lirio acuático, lo que representa un importante avance para la limpieza de este cuerpo de agua.

VALOR

El gobierno municipal de Tulancingo que encabeza la presidenta Lorena García Cázares y la secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud Guadalupe Rodríguez Uribe reconocieron y felicitaron a la tulancinguense Citlalli Hurtado Montiel, por sus logros y gran crecimiento en el deporte ciencia, convirtiéndola en una gran promesa y recientemente acreedora al Premio al Mérito Deportivo 2024.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ANDRÉS MANNING

Resalta Andrés Manning Novales, como comisionado estatal de Mejora Regulatoria, el desarrollo de la plataforma Llave MX, pues esta herramienta, creada en coordinación con la Agencia Nacional de Transformación Digital y Telecomunicaciones, optimiza la interacción entre ciudadanos y su gobierno mediante un sistema ágil y accesible.

abajo



JUAN FRANCO

Aparece Juan Antonio Franco Ortiz, alcalde de Metepec, como uno de los perfiles que mantiene pendientes en varios rubros, pero el del campo es sin duda uno de los que le acarrea más comentarios negativos y es por ello que desde diversos puntos de la demarcación externan su descontento.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

VIERNES, 20 DICIEMBRE 2024

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



RESCATE

Auxiliaron, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca, a una mujer que caminaba desorientada, esto la noche de este miércoles.

De acuerdo con la dependencia, mediante un recorrido de vigilancia por la colonia La Loma, los agentes se percataron de una fémina illo-

rando: al acercarse, la afectada les contó que buscaba a su hijo. Los policías dialogaron con los vecinos, que informaron que ésta vivía sola, por lo que la trasladaron a su domicilio, asegurándose que estuviera a salvo.

Foto: Aldo Falcón.

Viernes 20 de diciembre de 2024





Más de 4 mmdp en proyectos federales para Hidalgo: 2025

TRAZO

► Paquete económico formalizado por Secretaría de Hacienda y Crédito Público

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Dentro del presupuesto de egresos de la federación para 2025 etiquetaron específicamente a Hidalgo más de 4 mil 500 millones de pesos para proyectos diversos, como: estudios de preinversión del sistema ferroviario Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)-Pachuca, rehabilitación de unidades de riego, optimización de hospitales, mantenimiento de la Refinería Miguel Hidalgo, en Tula de Allende y otros; este monto es independiente a los más de 71 mil millones de pesos que ejercerá la entidad.

Al verificar el paquete económico que formalizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el siguiente año, particularmente en los programas y proyectos de inversión en cada uno de los ramos, destaca lo relativo a infraestructura, comunicaciones y transportes que contempla 26 millones 47 mil 74 pesos para estudios de preinversión correspondientes para la elaboración del análisis costo y beneficio del sistema ferroviario AIFA-Pachuca.

Igualmente, para determinar la factibilidad desde el punto de vista socioeconómico, ya que representan significativos beneficios en materia movilidad, incluye estudios de mercado de oferta y demanda, calibración del modelo y análisis de liberación del derecho de vía.

Para medio ambiente y recursos naturales prevén 11 millones 794 mil 818 pesos a perforación, equipamiento y electrificación de ocho pozos, así como suministro, instalación y prueba de tubería para red de distribución e hidrantes en la localidad de Puerto México, municipio de San Agustín Tlaxiaca.

Además, 10 millones 921 mil 532 pesos para perforación y equipamiento de cuatro pozos de 250 a 300 metros de profundidad en Huasca de Ocampo y Acatlán; 63 millones 650 mil 400 pesos en obras faltantes del proyecto hidroagrícola de Ajacuba; 7 millones 975 mil 163 pesos etiquetados para la rehabilitación del sistema de drenaje de la unidad de riego canal bajo en Tepetitlán.

Edificación de infraestructura de unidades de riego en San Salvador por 6 millones 536 mil

245 pesos; rehabilitación y modernización de infraestructura no transferida de los distritos de riego 003 Tula y 100 Alfajayucan con 98 millones 654 mil 628 pesos para el siguiente año.

También, 88 millones 226 mil 259 pesos durante 2025 para el proyecto de reconstrucción de la infraestructura hidráulica federal para la atención de daños ocasionados por la presencia de inundación fluvial y lluvia severa del 6 al 8 de septiembre de 2021 en nueve municipios de Hidalgo, cabe mencionar que para 2026 auguran otra inversión de 65 millones 410 mil 004 pesos.

En cuanto al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar), mil 185 millones 316 mil 326 pesos para el hospital general de 144 camas ubicado en Tula de Allende; en cuanto al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para la sustitución de la unidad de medicina familiar (UMF) en Actopan, 14 millones 164 mil 669 pesos y 10 millones 558 mil 010 pesos para dignificación otras tres unidades de primer nivel ubicadas en la entidad.

Correspondiente a Petróleos



ALDO FALCÓN

EJEMPLOS. Estudios de preinversión del sistema ferroviario Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)-Pachuca, rehabilitación de unidades de riego, optimización de hospitales, mantenimiento de la Refinería Miguel Hidalgo, en Tula de Allende y otros; este monto es independiente a los más de 71 mil millones de pesos que ejercerá la entidad.

Mexicanos (Pemex), tan solo de mantenimiento de la refinería Miguel Hidalgo, en Tula de Allende, 2 mil 705 millones 267 mil 293 pesos y para adquisición de catalizadores para plantas de gasolina, 282 millones 897 mil 109 pesos.

Estos más de mil 4 mil 500 millones de pesos son proyectos que implementarán las dependencias federales en la entidad, por lo que son adicionales a los 71 mil 039 millones 555 mil 296 pesos que aprobaron en el presupuesto de egresos del 2025 para Hidalgo.

CONAGUA

Lluvias puntuales muy fuertes, además vientos: 30 a 50 km/h

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Pronostican lluvias puntuales muy fuertes de 50 a 75 milímetros (mm) en varias regiones de Hidalgo en los próximos días, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Además, viento de componente norte de 10 a 20 kilómetros por hora con rachas de 30 a 50 km/h en la entidad, por lo cual continuará el ambiente de frío a muy frío, con posibles heladas en zonas altas.

Lo anterior se originará debido al frente frío número 15 sobre el norte y noreste de México, un canal de baja presión sobre el noreste y oriente del territorio nacional, la masa de aire polar, canales de baja presión sobre el occidente, así como el ingreso de humedad del océano Pacífico, golfo de México y mar Caribe.

La Conagua informó que, durante la mañana, se prevé ambiente de frío a muy frío, bancos de niebla y posibles heladas, con temperaturas mínimas de -15 a -10 grados Celsius en montañas de Hidalgo.

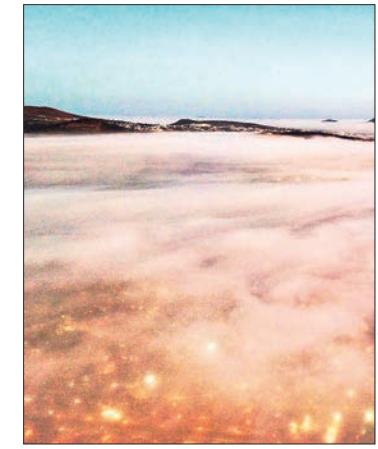
Las precipitaciones de mayor intensidad podrían generar deslaves, incremento en niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones en zonas bajas de los estados mencionados.

Las recomendaciones a las automovilistas que circulan en las regiones de la sierra, huasteca, otomí-tepehua, sierra gorda, sierra alta altiplano y valle del meztital es respetar los límites de velocidad.

Atender las indicaciones del personal que se localiza actividades de abanderamiento y señalamiento en zonas donde se realizan obras de infraestructura carretera.

Además de encender sus luces en las zonas donde se presentan bancos de niebla, porque es nula visibilidad y evitar rebasar las vías de comunicación que tienen curvas.

Se recomienda a la población atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y seguir las recomendaciones de Protección Civil.



ALDO FALCÓN

Aumentan incentivos fiscales

REFRENDO 2025

► Resalta Secretaría de Hacienda que programa estará vigente del 2 de enero al 30 de junio; descuentos para motocicletas y remolques sin emplacar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con seguros gratuitos de responsabilidad civil y de vida, descuentos en trámites de pago de agua con Caasim, licencias de conducir e impresión de actas, además de una histórica reforma al impuesto sobre tenencia que exenta los primeros 200 mil pesos del valor del vehículo, el gobierno de Hidalgo implementará, del 2 de enero al 30 de junio, el programa Refrendo Vehicular 2025: Circula Seguro.

La administración del gobernador Julio Menchaca reconoce y valora el esfuerzo de las y los contribuyentes cumplidos, quienes, con su responsabilidad, contribuyen al desarrollo del estado. Por ello, el programa Refrendo Vehicular 2025 incluye una serie de incentivos diseñados para facilitar la regularización vehicular, seguridad vial y apoyar la economía de las familias hidalguenses, informó la secretaria de Hacienda, Esther Ramírez Vargas.

La funcionaria detalló que esta estrategia, además de los beneficios directos a las y los contribuyentes, como los seguros gratuitos (responsabilidad civil por 150 mil pesos y de vida por 50 mil pesos en caso de fallecimiento del conductor), incluye descuentos del 10% en trámites diversos y mantiene costos preferenciales de 565 pesos para vehículos con placas destinadas a personas con discapacidad.

Asimismo, destacó que habrá incentivos para quienes primero realicen la verifi-

ciente al corriente, de acuerdo con una reforma a la Ley Estatal de Derechos, en este ejercicio fiscal las motocicletas pagarán un costo menor que los vehículos, quedando la tarifa en 788 pesos.

"Además, es importante destacar que en el Paquete Hacendario 2025 se incluyó una reforma al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, el cual llevaba más de 20 años sin modificaciones. En esta reforma se eliminan las tasas diferenciadas y las cuotas fijas para establecer una tasa única del 2.7%. Lo más relevante es que se exentará del cálculo del impuesto sobre tenencia los primeros 200 mil pesos del valor del vehículo", afirmó la secretaria.

Detalles sobre pago de impuesto sobre tenencia

Esther Ramírez Vargas agregó que si un vehículo tiene un valor menor a 200 mil pesos, ya no estará obligado a pagar el impuesto sobre tenencia, únicamente el refrendo vehicular. Si el valor del vehículo supera los 200 mil pesos, el cálculo del impuesto se realizará únicamente sobre el monto que excede los 200 mil pesos, sin incluir el IVA.

Dicha medida, subrayó la titular de Hacienda, responde a una de las principales demandas de la ciudadanía al eliminar cargas desproporcionadas y establecer un esquema justo y accesible que exenta los



DINÁMICA. Estímulos incluyen reformas al Impuesto sobre Tenencia.

ALDO FALCÓN

rán beneficiados con la tasa del 2.7% y la exención de 200 mil pesos en el impuesto sobre tenencia", aseguró.

Otro de los beneficios que incluye el programa Refrendo Vehicular 2025 está dirigido a motocicletas y remolques que no hayan sido emplacados o que tengan placas de otro estado. Estos vehículos podrán obtener sus elementos de identificación vehicular con los documentos correspondientes, pagando únicamente la incorporación y asignación de placas, sin necesidad de cubrir los adeudos de ejercicios anteriores de otras entidades o pendientes por no haberse inscrito en el padrón vehicular de Hidalgo.

Del 2 de enero al 30 de junio, las y los

contribuyentes podrán realizar este trámite en línea de manera fácil y rápida a través de los sitios oficiales: la página del Portal Tributario Hidalgo, WhatsApp mediante el Asistente Tributario (número 7717102015) y la aplicación eSITmóvil. También estará disponible de forma presencial a partir del 7 de enero en cualquiera de los 13 Centros Regionales de Hacienda.

Finalmente, Esther Ramírez Vargas destacó que con este programa se pretende que el 40% del padrón vehicular no regularizado actualice sus elementos de identificación vehicular y se ponga al corriente en sus pagos. Este esfuerzo contribuirá a que Hidalgo alcance su máximo potencial, mejorando así las condiciones de vida de todos sus habitantes.



cación correspondiente al primer semestre de 2025 y posteriormente paguen el refrendo. Por esta razón, el periodo de regularización se extenderá hasta el 30 de junio. En el caso de automóviles particulares, se aplicará un descuento de 130 pesos, quedando el costo en 999 pesos; para el transporte público, el descuento será de 111 pesos, dejando el pago en mil 300 pesos.

Para este programa, Ramírez Vargas explicó que se contemplan beneficios específicos para motocicletas y remolques que

primeros 200 mil pesos del valor de los vehículos. Esto garantiza un alivio significativo para los propietarios y promueve una cultura de cumplimiento fiscal, la cual se ha fortalecido en los últimos dos años.

"Es muy importante esta reforma impulsada por el gobernador Julio Menchaca, ya que representa un beneficio para las y los hidalguenses. Además, tendrá efecto retroactivo a partir del ejercicio fiscal 2020. Esto significa que las y los contribuyentes con adeudos desde ese año se-

¿Ya tienes tu carta lista para los Reyes Magos?
Disfruta un momento único junto a ellos.

HIDALGO | DIF HIDALGO | OFICIALÍA MAYOR

Sanciona INE, con 149 mil, pesos a partidos políticos

OMISIONES EN FISCALIZACIÓN

► Específicamente por la revisión de informes de gastos e ingresos de campañas durante los comicios extraordinarios celebrados en Cuautepec de Hinojosa



CONTEXTO. Cúpulas con mayores observaciones fueron Partido del Trabajo, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Sancionó el Instituto Nacional Electoral (INE) con más de 140 mil pesos a los partidos políticos que compitieron en la elección extraordinaria de Cuautepec de Hinojosa, las cúpulas con mayores observaciones fueron Partido del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC).

En Hidalgo registraron seis postulantes a presidentes municipales respectivamente por Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), PT, PVEM y MC, así como la candidatura común "Seguiremos haciendo historia", integrada por Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), en total presentaron 17 informes con ingresos por un millón 776 mil 441.79 y gastos por un importe de un millón 775 mil 954.91 pesos.

La consejera del INE, Carla Humphrey Jordan, destacó que sancionaron económicamente por infracciones a la norma electoral en materia de fiscalización,

así como dar vista a la Secretaría Ejecutiva, a fin de realizar las acciones conducentes por la omisión de proveer información por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), además de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

"Como lo he venido reiterando, los tiempos de fiscalización son muy acotados más cuando se trata de procesos extraordinarios y se necesita información para verificar la validez y corroborar los datos respecto de los ingresos y egresos y su correcta aplicación por parte de los sujetos obligados y es indispensable la cooperación en términos de ley de todas las autoridades que cuenten con la información necesaria para esta institución".

Específicamente de la comisión de Cuautepec de Hinojosa, castigaron con 149 mil 742.85 pesos por diversos motivos como no realizar el registro contable de operaciones en tiempo real, presentar informes extemporáneos, omitir avisos de contratación o no adjuntar evidencia fotográfica,

no informar sobre egresos generados por campañas en internet, entre otros.

Al PAN determinaron castigos monetarios por 17 mil 596.2 pesos; PRI con 4 mil 698.27 pesos; la "cúpula de la estrella", 33 mil 222.42 pesos; el "partido del tucán" pagará 49 mil 833.63 pesos; a Movimiento Ciudadano le imputaron, 34 mil 430.33 pesos; finalmente a Morena, apenas 258.78 pesos y Nueva Alianza Hidalgo, 9 mil 703.22 pesos.

El Instituto Estatal Electoral (IEEH) será quien cobre dichas sanciones en el ámbito local, a partir del mes siguiente que queden firmes y deberá realizarse en una sola exhibición, con cargo a la ministración mensual a que tiene derecho el partido político.

Por cuanto al cúmulo de sanciones por concepto de reducción de ministración, el monto mensual que retendrán no rebasará el 25 por ciento (%) de lo que este reciba de prerrogativa mensual y el cobro se extenderá por el número de meses necesarios para liquidar la totalidad.



SALA CDMX

No es materia electoral firma de convenios en cabildo, Tlanchinol

■ Determinó la Sala Regional Ciudad de México que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) no era competente para conocer de las controversias sobre la firma de convenios y contratos por parte del presidente municipal de Tlanchinol, sin someterlos previamente a la valoración del cabildo.

En el juicio electoral, SCM-JE-175/2024, Gabino Hernández Vite refutó la sentencia local, TEEH-JDC-399/2024, que entre otras cuestiones ordenó a la presidencia municipal que en uso de sus atribuciones modificará en una sesión de cabildo el contenido del punto quinto del acta del 17 de octubre para es-

tablecer claramente que con antelación a la celebración de contratos y convenios con particulares e instituciones oficiales sobre asuntos de interés público que pretendiera suscribir la citada presidencia, debían ser puestos a consideración de quienes integran el ayuntamiento, para que sea el cabildo quien de forma colegiada apruebe o no su autorización.

Denunció que, al negarle la posibilidad de comparecer como tercero interesado en el juicio local, trastocaron su derecho de audiencia y debida defensa de sus intereses.

Sin embargo, la ponencia del magistrado de Sala Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Ceballos Daza, estimó de manera oficial la incompetencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo para conocer del asunto, lo anterior, en razón de que la controversia, al relacionarse con la celebración de contratos y convenios municipales, escapa de su ámbito de tutela por tratarse de actos de naturaleza administrativa vinculados con la organización interna del ayuntamiento.

Por tanto, revocaron la resolución y dejaron a salvo los derechos de las partes involucradas, a efecto de que los hagan valer en la manera que consideren conveniente. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

HIDALGO SALUD
PRIMERO EL PUEBLO 1821-2024

Donar sangre es regalar vida

¡Haz el cambio hoy!

Tu generosidad puede ser el regalo más grande que alguien reciba.

Cada gota cuenta. Tu sangre tiene el poder de salvar hasta tres vidas. En un momento de necesidad, tu donación puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

Únete a nosotros en esta misión vital.

Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
Campo de Aviación No. 1, Col. Venta Prieta,
Pachuca de Soto, Hgo. C. P. 42083.
Ofic.: 771 713 3395 y 771 07 0899

Horario de atención:
De lunes a domingo y días festivos:
7:00, 8:30, 10:00 y 11:30 horas.



Sé un Héroe, dona sangre

Imagina el impacto que puedes tener con una simple acción: donar sangre.

No se necesita una capa, sólo un corazón generoso y unos minutos de tu tiempo.

¿Cómo puedes ayudar?

- Visita el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
- Comparte tu experiencia y anima a otros a hacer lo mismo.

Cada donación
es un acto de valentía



Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
Campo de Aviación No. 1, Col. Venta Prieta,
Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42083.
Ofic: 771 713 3395 y 771 107 0859

Horario de atención

De lunes a domingo y días festivos:
7:00, 8:30, 10:00 y 11:30 horas.



CAMPEONATO SAHUAYO 2024

Hidalgo vuelve a nacional de baloncesto sobre silla de ruedas

■ Tras años de ausencia, Hidalgo nuevamente tuvo representación en un evento nacional de baloncesto sobre silla de ruedas.

Detalló el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que la selección estatal participó en el Campeonato Sahuayo 2024, celebrado en el estado de Michoacán, logrando un destacado cuarto lugar entre los equipos participantes.

El equipo hidalguense fue liderado por el profesor Ricardo Ruiz, quien, junto con una docena de jugadores, demostró la fortaleza y el compromiso de los deportistas de la entidad.

Resalta que este importante logro fue posible gracias al respaldo del profesor Oscar Pérez Rojas, director general Inhide, y al apoyo brindado por la Dirección de Alto Rendimiento, des-

de la cual trabajan continuamente para impulsar a los atletas del estado hacia competencias de nivel nacional e internacional.

El regreso de Hidalgo a estas competencias reafirma el compromiso con la inclusión y el desarrollo deportivo en el estado, consolidando el deporte adaptado como una prioridad en la agenda del Inhide. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



ESPECIAL

DIRECTRIZ. Hacer al estado más competitivo y atraer inversiones: con menos barreras administrativas.

AVANCES EN MEJORA REGULATORIA

CONSOLIDACIÓN

► Miguel Ángel Tello, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, destacó la importancia de este avance pues *la simplificación de trámites y la digitalización son esenciales para reducir la burocracia*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Presentaron durante las Sesiones Ordinarias I, II y III del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria 2024, informe detallado sobre los avances y logros alcanzados en la implementación de la Política de Mejora Regulatoria en el estado de Hidalgo.

Citado documento subraya el compromiso del gobierno estatal con la simplificación administrativa, la digitalización de trámites y la mejora continua de los procesos gubernamentales, alineándose con las políticas en la materia, tanto a nivel local como federal.

De acuerdo con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria,

se realizaron un total de 235 acciones de mejora regulatoria y 176 relacionadas con la regulación normativa.

Estas acciones han logrado simplificar procesos, eliminar requisitos innecesarios, unificar formatos, reducir tiempos de espera y avanzar significativamente en la digitalización de trámites.

Uno de los avances más destacados es la consolidación de la plataforma AID-RUTS, diseñada para fortalecer la transformación digital y la eficiencia administrativa.

Este sistema ha optimizado la gestión de trámites, mejorado la interoperabilidad entre plataformas y asegurado una integra-

ción efectiva con el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTYS).

Además, la Plataforma Protesta Ciudadana, integrada en las fichas del Registro Único de Trámites y Servicios (RUTS), permite a los usuarios reportar anomalías de manera oportuna y remota, fomentando una mayor transparencia y participación ciudadana.

Miguel Ángel Tello Vargas, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno de Hidalgo, destacó la importancia de este avance pues: "La simplificación de trámites y la digitalización son esenciales para reducir la burocracia, hacer al estado más competitivo y atraer inversiones. Con menos barreras administrativas".

En ese sentido, Andrés Manning Novales, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria, resaltó el desarrollo de la plataforma Llave MX como otro logro significativo.

Ya que esta herramienta, creada en coordinación con la Agencia Nacional de Transformación Digital y Telecomunicaciones, mejora la interacción entre ciudadanos y su gobierno mediante un sistema ágil y accesible.

Adicionalmente, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria presentó un ranking para reconocer a los municipios con mayores avances en mejora admi-

nistrativa, evaluando criterios como la renovación de comisiones, la designación de enlaces, y la actualización de trámites en los catálogos estatal y nacional.

En ese contexto, los municipios mejor calificados fueron: Tizayuca, Nopala, Huehuetla, Zempoala, Zinacantan, Omitlán, Atitalaquia, Jaltocán, Zatopilán y Singuilucan.

Este esfuerzo conjunto, reforza el compromiso del gobierno estatal con la mejora continua de sus procesos administrativos, promoviendo una mayor eficiencia, transparencia y calidad en los servicios públicos, con el objetivo de proveer trámites y servicios con el mayor beneficio, a los menores costos.

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Infórmate sobre el pago de AGUINALDO

Es una prestación irrenunciable que debes recibir antes del **20 de diciembre**.

¡Es tu derecho!

INFÓRMATE  771 71 3 6788
Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo



HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **SALUD**
SECRETARÍA DE SALUD

Crea momentos cálidos

Dedica tiempo a actividades que te hagan sentir bien, como leer, escuchar música o disfrutar de una bebida caliente.
Si las emociones negativas persisten, busca ayuda con un especialista en salud mental.


temporada INVERNAL



Ya es NAVIDAD
HIDALGO 2024

¡Celebra con tu familia una Navidad Segura!

9 1 1
EMERGENCIAS + 🚒

Rébete atención por medio del número:
Atención 24 horas, los 365 días.

En casa:

- Evita** prender anafres en el interior de casa.
- Apaga** luces navideñas al salir o dormir.
- Asegúrate** del cierre total de llaves de gas.
- Celebra** sin pirotecnia.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **SEGURIDAD**
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

NO TE DEJES ENGAÑAR

Las ofertas de trabajo en el extranjero son un programa gratuito operado por la STPSH a través del Servicio Nacional de Empleo Hidalgo.

RECUERDA:

- Todos los trámites son gratuitos y personales.
- No existen intermediarios.
- Todas las vacantes se ofertan en las redes sociales oficiales de la STPSH.



Vapeadores, son cualquier cosa menos seguros: SSH

DETALLES

► En días pasados se aprobaron modificaciones a la Constitución, de Hidalgo, que prohíben el uso y venta de estos productos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En los últimos años, los vapeadores o vaporizadores han ganado popularidad como una nueva modalidad para dejar de fumar los cigarros tradicionales o consumir menos nicotina (la sustancia adictiva del tabaco).

De acuerdo con especialistas de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), además de nicotina, estos dispositivos suelen contener saborizantes y otras sustancias químicas, como marihuana, hierbas o aceites, lo que plantea graves riesgos para la salud.

Aunque se promocionan como una alternativa al tabaco convencional, los vapeadores son cualquier cosa menos seguros. Según diversos estudios, se ha detectado que incluso los cigarrillos electrónicos que afirman no tener nicotina sí la contienen en alguna medida.

Entre los principales riesgos asociados al vapeo, especialistas destacan:

- Adicción: La mayoría de los vapeadores contienen nicotina, una sustancia altamente adictiva que puede afectar el desarrollo cerebral de los adolescentes y causar dependencia. También es



ESCALAS. La SSH, a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo, de enero a noviembre del presente año, realizó 89 visitas de verificación.

ALDO FALCÓN

la puerta de entrada al consumo de cigarrillos convencionales y otras sustancias adictivas.

- Exposición a químicos tóxicos: El aerosol que producen contiene sustancias químicas dañinas que pueden provocar enfermedades pulmonares, cardíacas, cáncer e irritación en las vías respiratorias.

- Envenenamiento: El contacto directo con el líquido de los vapeadores, ya sea al ingerirlo, in-

halarlo o tocarlo, puede causar intoxicaciones graves, especialmente en niños, ya que no existen formas seguras de consumir nicotina.

- Enfermedades respiratorias: El consumo prolongado provoca tos o falta de aliento, dolor de pecho, fiebre y escalofríos, náuseas, enfermedad pulmonar, etcétera.

Como parte de los esfuerzos que se desarrollan a nivel nacional para proteger la salud de

la población, en días pasados se aprobaron modificaciones a la Constitución que prohíben el uso y venta de vapeadores.

En ese sentido, para combatir los riesgos asociados con estos dispositivos, la SSH, a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (Copriseh), de enero a noviembre del presente año, realizó 89 visitas de verificación.

De estas visitas, 34 fueron para supervisar la exposición al humo de tabaco, 31 para verificar la venta de productos del tabaco y 24 para vigilar la comercialización de vapeadores.

Durante estos operativos se aseguraron 418 cigarrillos, mil 563 vapeadores, y se realizó la suspensión temporal a 7 establecimientos.

Entre los municipios donde se realizaron aseguramientos o suspensiones, se encuentran: Cuautepec de Hinojosa, Singulucan, Tulancingo de Bravo, Pachuca de Soto, Actopan, Ixmiquilpan, Huichapan, Chapulhuacan, Tula de Allende y Tenango de Doria.

También se llevaron a cabo en La Misión, Jacala de Ledezma, Tepeapulco y Emiliano Za-

pata, Huejutla de Reyes, Mineral de La Reforma, Molango de Escamilla, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Acaxochitlán, Huehuetla y Acatlán.

Las principales irregularidades encontradas en los establecimientos fueron la evidencia de colillas de cigarro y ceniceros usados, olor a humo de tabaco y la falta de señalética.

Como parte de las acciones no regulatorias, en el periodo antes señalado, personal de la Copriseh impartió la charla "La verdad detrás del vaping" en dos secundarias del municipio de San Agustín Metzquititlán.

Igualmente, se verificaron 134 establecimientos, mismos que cumplieron con los requisitos para que se les otorgara el reconocimiento como "Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco y Emisiones".

La SSH, a cargo de Vanesa Escalante Arroyo, reitera el compromiso del gobierno encabezado por Julio Menchaca Salazar con el bienestar de la población, al fomentar estilos de vida saludables que permitan prevenir enfermedades y disminuir los riesgos por el consumo de cigarros tradicionales o el uso de vapeadores.

Priorizan prevención de IRAS: IMSS-Bienestar

Durante la temporada invernal, que comenzó en octubre y finaliza hasta marzo de 2025, la prevención de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) es una prioridad para proteger la salud de la población, destacó Viridiana Reyes Sánchez, especialista de la Oficina de Vigilancia Epidemiológica del IMSS-Bienestar Hidalgo.

Al respecto, compartió valiosas recomendaciones para prevenir enfermedades respiratorias, haciendo énfasis en los sectores que requieren mayor atención, como niñas y niños de seis a 59 meses de edad, personas mayores de 60 años y mujeres embarazadas. También, resaltó la im-

portancia de proteger a quienes forman parte de grupos de riesgo, como personas con diabetes, EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica), cáncer, obesidad o VIH.

Durante esta temporada, las infecciones respiratorias más comunes son la gripe, la influenza y el covid-19. Por ello, Reyes Sánchez subrayó la importancia de tomar medidas preventivas para reducir el riesgo de contagio, como optar por espacios ventilados, mantener una distancia física adecuada y evitar aglomeraciones siempre que sea posible.

Otra acción preventiva fundamental es

el lavado frecuente de manos. "El lavado constante con agua y jabón, o en su defecto, el uso de gel antibacterial, es esencial para prevenir contagios", destacó la especialista. También recomendó cubrirse al estornudar con el ángulo interno del codo para evitar la propagación de gérmenes.

La alimentación también desempeña un papel clave, por lo que se invita a la población a consumir alimentos ricos en vitamina C y a mantenerse hidratada durante la temporada invernal.

En caso de presentar síntomas de alguna enfermedad respiratoria, como tos, dolor de cabeza, fiebre mayor a 38 grados, dolor corporal, cansancio, estornudos y escurremiento nasal, la especialista recomendó acudir a la Unidad de Salud IMSS-Bienestar más cercana. Asimismo, exhortó a evitar la automedicación, usar cubrebocas y permanecer en casa.

"Hay síntomas de alarma que requieren atención médica inmediata, como dificultad respiratoria, dolor en el pecho, fiebre persistente y rechazo al alimento", subrayó.

Además, recordó la importancia de vacunarse contra la influenza. "La vacunación no solo previene enfermedades graves, sino que también evita complicaciones fatales. Son seguras, efectivas y gratuitas".

Finalmente, señaló que la inmunidad comienza a generarse entre seis y siete semanas después de la aplicación del biológico, por lo que es recomendable recibir la vacuna al inicio de la temporada invernal.

IMSS-Bienestar Hidalgo reafirma su compromiso de brindar servicios de salud para todas las personas en todos los lugares, garantizando el acceso a la atención médica a quienes más lo necesitan. (Staff Crónica Hidalgo)

Las remesas superan los mil 334 millones de dólares

ONCE MESES

► Municipios con mayores ingresos son: Tulancingo, con 197.79 millones de dólares; Ixmiquilpan, 173.33; Pachuca, 156.38; Actopan, 74.55; y Zacualtipán, 69.80



SITIOS. La dependencia estatal puntuó que, de acuerdo con las estadísticas registradas, Hidalgo se ubica en el lugar número 13 a escala nacional en la recepción de remesas.

ALDO FALCÓN

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Registran, a 11 meses de 2024, ingresos de remesas por mil 334.09 millones de dólares que llegaron a varios municipios de Hidalgo, informó la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebis).

La dependencia estatal explicó que en el primer trimestre se contabilizaron 374.8 millones de dólares, el segundo 478.52 millones, tercer trimestre 480.77 y cuarto trimestre está pendiente.

Como los municipios con mayores ingresos en este periodo son: Tulancin-

go, con 197.79 millones de dólares; Ixmiquilpan, 173.33; Pachuca, 156.38; Actopan, 74.55; y Zacualtipán, 69.80.

En Hidalgo se mantiene el apoyo de las familias que requieren impulsar proyecto a través del Programa "Invierte en Ti, Invierte en Hidalgo".

Consiste en que los migrantes a través de sus familias, que se quedan en sus localidades, inicien un negocio como son invernaderos: una parte de recursos la aportan los beneficiarios y otra el gobierno del estado. El objetivo de este programa es que las personas ya no abandonen sus comunidades, se queden a trabajar en la entidad y frenar la migración a Estados Unidos.

CANADEVI

Impulsar el desarrollo del sector inmobiliario

■ Para impulsar el desarrollo del sector inmobiliario en el estado de Hidalgo, la Cámara Nacional de Vivienda (Canadevi) participó en la sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, informó el presidente del organismo, Miguel Ángel Jiménez.

La reunión fue convocada por el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva Hidalgo, Miguel Tello, se abordaron estrategias que simplifiquen los trámites y brinden un servicio público más eficiente.

El presidente de Canadevi puntuó que, a través de la reingeniería administrativa, se busca consolidar un gobierno al servicio de la ciudadanía, con trámites más ágiles, costos reducidos y mayor transparencia.

Destacó que aplicar estas acciones se traducirá en una mejor calidad de vida para todos los hidalguenses, así como de los empresarios que se dedican a la construcción de viviendas en diversas regiones de la entidad.

Miguel Jiménez recordó que en Hidalgo, miles de familias sueñan con un hogar propio,

pero los altos costos de las viviendas los mantienen fuera de este sueño.

Pero con la utilización de terrenos públicos y la mejora de servicios públicos, como es agua potable, energía eléctrica y otros, la Canadevi Hidalgo busca la construcción de más viviendas accesibles a la población.

El dirigente empresarial comentó que socio de Canadevi los convenios con otros organismos de vivienda permiten desarrollar proyectos habitacionales de calidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias mexicanas.

"La iniciativa privada demuestra su compromiso con el desarrollo de Hidalgo al contribuir con el 15.9% por ciento de la inversión total en construcción durante los primeros tres meses del año".

Esta cifra refleja la confianza de los inversionistas en el sector y su potencial de crecimiento que tiene el estado de Hidalgo, además de la seguridad y apoyo en los trámites administrativos. (Alberto Quintana Codallos)

HIDALGO | SALUD

PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026

Los grupos vulnerables

merecen más protección.

Vacúinate contra la **influenza y Covid-19**; cuida tu salud y la de quienes más lo necesitan.

"Cuida de ti, cuida de todos".

VALOR | CITLALLI HURTADO

El gobierno municipal de Tulancingo reconoció a Citlalli Hurtado Montiel por sus logros y gran crecimiento en el deporte ciencia, convirtiéndola en una gran promesa y recientemente acreedora al Premio al Mérito Deportivo 2024



SAN SALVADOR

Casa Limpia

■ La Dirección de Seguridad Pública Municipal, de San Salvador, en coordinación con la Secretaría de la Policía Estatal, implementó el operativo denominado "Casa Limpia" a fin de vigilar puntos específicos dentro de esta demarcación.

Según autoridades locales, este dispositivo tiene como objetivo garantizar la tranquilidad y el bienestar de los habitantes, mediante recorridos exhaustivos, pero también estratégicamente planificados en diversos puntos clave del municipio.

Para lo anterior, durante el operativo se reforzó la vigilancia en zonas de mayor incidencia, buscando prevenir delitos, fortalecer la confianza ciudadana y asegurar que las comunidades puedan vivir en un entorno seguro, así como ordenados. La corporación de la Policía Municipal, en estrecha coordinación con la Policía Estatal, llevó a cabo este operativo especial denominado "Casa Limpia", mismo que fue planeado desde hace unos meses por las autoridades.

Cabe mencionar que una de las demandas más sentidas de los habitantes de este municipio, al igual que de otras de demarcaciones aledañas, está relacionada con la mejora de la seguridad pública. (Hugo Cardón Martínez)

En marcha, Comité de Protección Animal

COMPLEMENTOS

► Iniciativa impulsada por parte del equipo de trabajo que encabeza el alcalde, José Emanuel Hernández Pascual

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Autoridades municipales de Ixmiquilpan pusieron en marcha el proyecto piloto denominado "Comité de Protección Animal", esto tras la iniciativa impulsada por parte del equipo de trabajo que encabeza el alcalde José Emanuel Hernández Pascual.

Con el propósito de evitar agresiones o maltrato hacia perros y gatos que cohabitan en la localidad, arrancó el proyecto piloto denominado "Comité de Protección Animal", iniciativa ya adelantada por las autoridades del ayuntamiento.

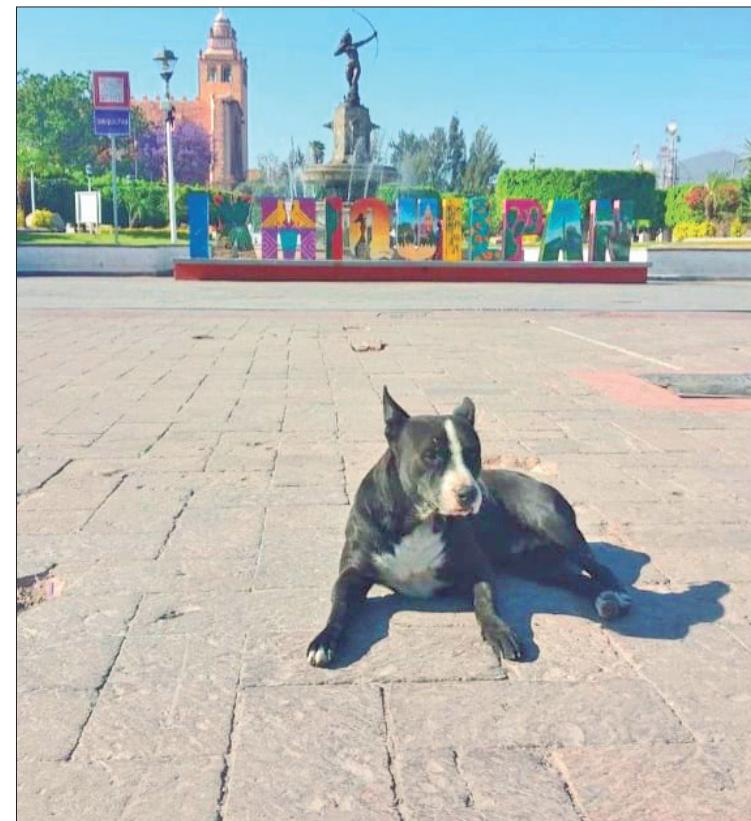
Marina Martínez Romero, titular del área de Protección Animal y Atención Canina y Felina, precisó que el proyecto ya comenzó en la comunidad El Carrizal, con apoyo de autoridades delegacionales quienes han aceptado de buena manera la iniciativa.

Expuso que esta iniciativa

es un proyecto donde también se promoverá la esterilización de perros en situación de calle, además de impulsar la Primera Feria de adopción bajo el lema "Un Hogar para Cada Huella", mismo que se realizará el próximo 21 de diciembre, en el Jardín Principal.

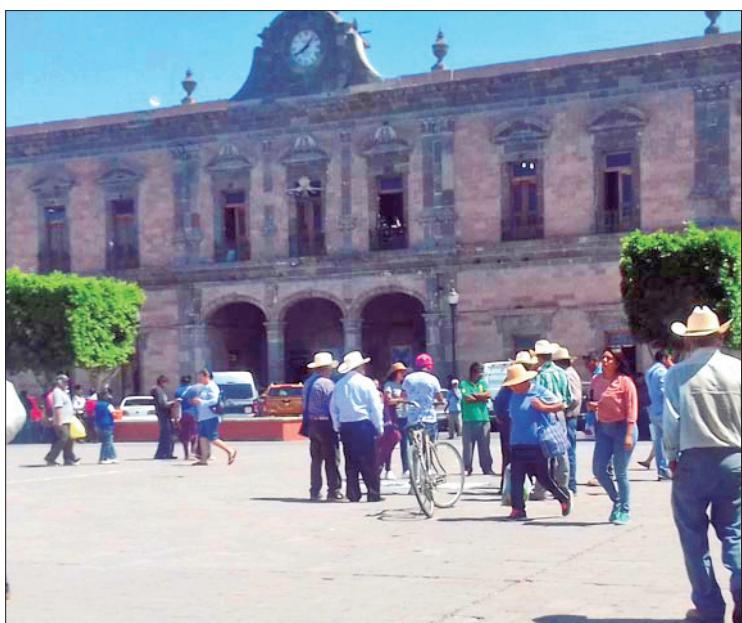
Martínez Romer, dijo que el objetivo es encontrar un hogar para los perros que tienen en su resguardo y que suman un total de 12, asimismo detalló que en este proyecto están colaborando algunas empresas locales que les han donado algunos insumos y recursos económicos para los caninos.

Cabe mencionar que la Comisión de Gobierno de la Asamblea Municipal, inició la elaboración del Reglamento de Protección Animal para Ixmiquilpan, el cual será incorporado al Bando de Gobierno y Policía de Ixmiquilpan en cuanto lo analice y apruebe el mismo.



PROPOSITO. Evitar agresiones o maltrato hacia perros y gatos que cohabitan en la localidad.

HUGO CARDÓN



HUGO CARDÓN

No quitan el dedo del renglón

► En Cuatro Milpas buscan ser legalmente reconocidos

■ Una vez más, vecinos de la comunidad Cuatro Milpas buscan que su poblado sea legalmente reconocido por las autoridades del ayuntamiento de Ixmiquilpan, luego ingresar una nueva solicitud al seno del cabildo para que sea analizada su petición.

Durante la administración del expresidente Pascual Cháirez Pedraza se presentó la iniciativa para que Cuatro Milpas pudiera separarse de la comu-

nidad de La Reforma, lo que provocó algunas pugnas internas debido a que el propio alcalde dio pie a un proceso de separación de manera irregular.

En 2022, habitantes de la Manzana de Cuatro Milpas desistieron de separarse de la comunidad La Reforma, tras mesas de diálogo que sostuvieron con las autoridades municipales, sin embargo, retomaron la iniciativa.

Durante la Quinta Sesión

Ordinaria de la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Circulares, se consideró dentro del orden del día la petición de los habitantes de la comunidad de "Cuatro Milpas", por los que ya es analizada.

Dentro del punto siete, se podía leer de manera textual "Presentación de la solicitud de reconocimiento de la Colonia Cuatro Milpas dentro del municipio de Ixmiquilpan, para su análisis". (Hugo Cardón Martínez)

CÓDICE

2025, inflamable, manéjese con cuidado

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



El país enfrentará el año próximo desafíos que pondrán a prueba el temple nacional. Habrá que demostrar de lo que estamos hechos. El primero de ellos ya tiene incluso fecha de arranque, el 20 de enero, cuando Donald Trump y su parvada de halcones regresen a la Casa Blanca. El republicano se perfila para ser el primer delincuente convicto que trabaje en el Despacho Oval.

En lugar de estar en prisión purgando condena por alguna de las muchas barbaridades que ha perpetrado, Trump se prepara para regresar a la Casa Blanca rechinando de limpio. Su victoria en la elección de noviembre lo exculpó de casi todos sus pecados. La democracia norteamericana muestra con Trump su cara más fea. Lo que decida Trump sobre México determinará el año 2025 y acaso varios años más. Hay quien dice que en realidad se trata de un perro que ladra pero que no muerde, lo que es un alarde de ingenuidad y México, con respecto a Trump, no puede ser ingenuo. Tiene que pensar mal y acertará.

Si Trump impone aranceles de 25 por ciento, malo. Si emprende una deportación masiva, peor. Si ordena acciones militares en suelo mexicano pues tendremos que recordar la letra del Himno Nacional, como ya lo dijo la presidenta Sheinbaum. México ya toma precauciones. La red consular que nuestro país tiene en Estados Unidos, con más de 50 oficinas en otras tantas ciudades, ya está sobre aviso. Se diseña un plan de defensa de los connacionales tanto jurídica como humanista.

México tiene que recibir de la mejor manera a los paisanos que sean deportados, lo que no queda claro es que se hará con los deportados de otras nacionalidades, porque tenemos muchos problemas y pocos recursos para también hacernos cargo de los migrantes de otros países que sean expulsados por Trump. El presidente electo ya se dijo dispuesto a usar al Ejército de su país para emprender la deportación que será compleja y carísima. Analistas experimentados sostienen que no hay forma de deportar a millones de personas, es logísticamente inviable. Se deportarán a algunos miles para la foto, porque lo que Trump pretende es que sus electores vean que sí cumple sus ofertas de campaña, de modo que



Donald Trump asume la presidencia de Estados Unidos el 20 de enero de 2025.

deportaciones habrá, falta saber de qué tamaño.

El amago de los aranceles es una apuesta peligrosa porque Trump no ha analizado que las economías de ambos países están hiperconectadas. Hay muchos productos que se fabrican en ambos lados de la frontera, de manera que los aranceles serían un balazo en el pie. Con respecto a las operaciones militares lo que se busca es un golpe de efecto, una acción que irrumpa en las primeras planas, y es factible que lo intente a través de grupos de fuerzas especiales, de nuevo para mostrar a sus electores que no le tembla la mano. ¿México tiene capacidad de respuesta? Desde luego que sí. Lo que está prohibido es intimidarnos o doblarnos a las primeras de cambio. Hay que resistir para prevalecer.

En el ámbito interno hay desafíos igualmente apremiantes, como el de la seguridad. Se avanza, pero el costo, lo estamos viendo, será muy alto. En los últimos días soldados han muerto por las minas colocadas en caminos de Michoacán y un agente de la Secretaría de Seguridad fue ejecutado en Sinaloa, con Omar García Harfuch en Culiacán, lo que puso al descubierto que Omar se expone personalmente al operar sobre el terreno.

El nuevo gobierno, aunque no lo diga, ha cambiado la estrategia de seguridad del sexenio pasado y eso que se llamó "abrazos, no balazos" que ya nadie repite ni en voz baja. Esa estrategia provocó que las bandas criminales se empoderaran y tengan ahora capacidad máxima para desafiar a las fuerzas federales.

Hay muchas plazas en disputa, pero Sinaloa es la más relevante por ser sede de bandas que trasladan fentanilo a Estados Unidos y que sería, por lo mismo, un sitio idóneo para que Trump mande a sus boinas verdes.

Por eso el gobierno está en una carrera contra el tiempo para entregar en charola de plata la cabeza de alguno de los Chapitos, de ser posible Iván Archivaldo para mostrar que no es necesario que los marines vengan, nosotros podemos con el paquete.

También en el ámbito interno el desafío político más claro es la elección de jueces y ministros para aterrizar la Reforma Judicial, era herencia de AMLO que busca asumir el control político del Poder Judicial, a un costo enorme pero que la 4T está dispuesta a pagar. No hay forma de que la elección salga bien. Saldrá a trompicones, pero será suficiente para que el oficialismo lo considere como un logro histórico.

Hay además señales claras de implosión al interior de Morena. El origen del problema hay que buscarlo en el proceso interno del partido y la instrucción de López Obrador de darle a todos los que participaron y aceptaran los resultados colosales premios de consolación. El problema, lo hemos dicho, pero vale la pena repetirlo, es que las corcholatas derrotadas, comenzando por Adán Augusto y Monreal, no ven a Claudia como jefa política. No solo eso, ambos personajes tienen su propia agenda política personal que tarde o temprano chocará con la de la presidenta. Eso es inevitable.

Si Trump impone aranceles de 25 por ciento, malo.
Si emprende una deportación masiva, peor. Si ordena acciones militares en suelo mexicano pues tendremos que recordar la letra del Himno Nacional, como ya lo dijo la presidenta Sheinbaum. México ya toma precauciones



EL CRISTALAZO SEMANAL

La piel de la gallina; el apátrida imperdonable

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Confundido entre sus deberes espirituales y el nacionalismo como una expresión emocional de la bondad necesaria para considerarse un buen mexicano y hasta un buen guadalupano, ahora cuando hasta la titular del Poder Ejecutivo ha puesto en sus faldas la imagen de la morenita (la otra), el penitente le abre el pecho a su confesor y le dice contrito:

—Acúsome padre, no logro ponerle a mi epidermis la textura del gallináceo tegumento exterior...

—¿Cómo?, pregunta el penitenciaro sorprendido por tal gongorismo. No entiendo.

—Padre, no se me pone, pues, la piel de gallina. No consigo ponerme “chinito”, de emoción solidaria con los mexicanos del otro lado, con los migrantes, pues, con los emigrados, los desterrados por la necesidad, los desarraigados por la miseria. Esos a quienes el gobierno les llama ahora héroes, como si se tratara de los niños cadetes de Chapultepec o el cura de Carácuaro, usted sabe de eso. Bueno, no me conmueve ni la canción mixteca del maestro López Alavés,

—¿Y por qué se te debería enchinir el pellejo, hijo mío, si se me permite tan plebeya expresión frente a tus congojas y conturbaciones?

—Pues déjeme, padre, le explico. Permitame.

—Hace unos días la señora presidenta (con a), nos habló muy emocionada sobre los mexicanos del otro lado de la frontera, algunos de los cuales regresan a México en esta temporada navideña o de fin de año, con grave riesgo de asaltos, extorsiones, vejaciones y abusos, como si los padecimientos del otro lado de la línea no fueran suficientes. Y todo eso en medio del clima expulsor de las advertencias inhumanas del futuro presidente de Estados Unidos.

“Bueno, pues a ellos se les ha llamado héroes de la patria y como un homenaje a su heroísmo y su patrocinio (envían más de 50 mil millones de dólares en remesas muy sufridas), se les ha escrito un himno, padre. Yo me imagino la intención detrás de tan lírico y musical tributo a su grandeza heroica, pero no sollozo conmovido.

“Si ante cualquier amago, amenaza o intento agresivo del exterior, especialmente del yanqui abusivo, la patria se



La presidenta Claudia Sheinbaum, tras presentar el “Himno Migrante” en la conferencia matutina.

salva con nuestro glorioso himno nacional (no importa si se hizo bajo el patrocinio de Santa Anna), los migrantes se pueden remediar cantando o silbando este arrebato de poesía hogareña, inspirada obra del colectivo “Legado de Grandeza”, junto a la cual Juan de Dios Peza habría palidecido; y no digo sólo Peza, hasta Aguirre y Fierro, con el “Brindis del bracero” u Octavio Paz con el “Laberinto de la Necedad”

“Y si me permite padre, le recito, como si fuera un salmo, la inspirada letra de tan importante y trascendente himno cuya entonación le produjo (y aquí está el meollo de mi pecado insolidario) el erizamiento de su piel, a nuestra señora Ejecutiva según nos confesó emocionada durante la “Conferencia del pueblo” como se llama ahora a una simple reunión con los medios.

Helo aquí:

- “De donde soy no nos rajamos
- “Cualquier tierra la trabajamos
- “El sacrificio jamás es en vano
- “Que hasta al espacio hemos llegado
- “Where we are from no nos rajamos
- “And what dream of lo realizamos
- “Gran paisano hermano amigo
- “Soy mexicano
- “Cambiamos de lugar no de bandera
- “Verde, blanco, rojo lo llevo en las venas
- “Como el águila volamos sin fronteras
- “Rompemos la malla que separa tierras
- “Y nacimos con legado de grandeza”
- “Extraño mi rancho también mi familia
- “Mi pueblo querido que no se me olvida

“Aunque de este lado me trajo la vida
“Siempre para Adela como Pancho Villa

“Y cambiamos de lugar no de bandera
“Verde, blanco, rojo lo llevo en las venas

- “Como el águila volamos sin fronteras
- “Rompemos la malla que separa tierras
- “Y nacimos con legado de grandeza”
- “A nuestras mujeres y madres migrantes, un ejemplo de fuerza y valor y “¡Qué viva México!”

“Y aunque el acta diga americano
“I am puro mexicano

- “Y cambiamos de lugar no de bandera
- “Verde, blanco, rojo lo llevo en las venas

“Como el águila volamos sin fronteras

- “Rompemos la malla que separa tierras
- “Y nacimos con legado de grandeza.”

—Entonces, padre, merezco grave penitencia o quizás excomunión por no sacudirme las entretelas cardíacas con estas inspiradas e inspiradoras letras en favor del nacionalismo no de la derrota sino de la grandeza? ¿Por qué si somos tan grandes resultamos tan pequeños, padre?

“A mí me debería emocionar eso de volar como águilas (¿será el tricampeonato del América?), pero el tal himno me produce algo así como para la otra Lupita, la D’Alessio porque no siento nada al oírlo contigo.

—Estoy mal, padre, soy un apátrida y de rebote un “amátrida”?

“Pues quién sabe, mi estimado presbítero. Le pido de antemano perdón por abusar del confesionario, pero necesitaba desahogarme con alguien esta honda

sensación de culpa, y le digo más, tampoco me convienen las palabras del señor canciller Don Juan Ramón de la Fuente a quien debería quizás consultar en su condición de psiquiatra consumado, a ver si me halla la flojedad de los tornillos, pero estos conceptos tuyos (de él, no tuyos señor cura), nomás me dejan helado. No veo ni una sílaba de solución frente a la política estadounidense. Es más, parece un remedio superficial ante lo inevitable:

—Primero, la estrategia de defensa legal para todas y todos nuestros paisanos. No están solos, no van a estar solos (lindo, che, diría Evita Perón), y tenemos las asesorías jurídicas necesarias para que, si se requiere, puedan hacer valer sus derechos...”

—Perdón, pero esto persuadirá al señor Trump?

—“Y mire padre, dice el señor secretario de Relaciones Exteriores, vamos a agilizar los trámites, “a través de un sistema de digitalización de documentos oficiales que van desde actas de nacimiento hasta actas de defunción”.

Bueno esto último será muy útil para no hacer esperar a los muertos, ¿verdad?

“En fin padre. Me confieso un Arrijo frente a la 4-T y las emociones facilitas con tan frecuentes invocaciones a la patria, la grandeza y todo ese rollo. Y le pido por favor, ¿podría darme la absolución? ¿Padre, padre?

El frustrado penitente no se había dado cuenta.

Un rato atrás el sacerdote, aburrido y sigiloso, se había escapado del confesionario •

Aristóteles Sandoval, el ex gobernador alcanzado por “el vendaval de violencia” que él mismo presagió

Se cumplieron 4 años del magnicidio de quien fue titular del Gobierno de Jalisco hace dos sexenios; un crimen “aclarado pero no resuelto”

Lino González Corona
nacional@cronica.com.mx

“Vienen días complicados, no les miento. La ola de violencia no se va a terminar, lo que sí podemos y estamos obligados, y lo que vamos a hacer, es a contener, dejar la piel en el esfuerzo”. Esas fueron las palabras que el 7 de marzo de 2018, pronunció Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien entonces recibió cumplía cinco años como gobernador de Jalisco.

Tras una serie de asesinatos en diferentes latitudes del estado, el mandatario priista reconoció la impotencia de su gobierno ante los embates de la delincuencia: “Hemos puesto todo nuestro empeño en contener el vendaval de violencia; sin embargo, la fuerza de la tormenta es tal que no hemos logrado aislarnos de la crisis que sacude a todo el país”.

Dos años y nueve meses después, la madrugada del viernes 18 de diciembre de 2020, cuando ya estaba fuera de la administración pública, el propio Aristóteles Sandoval fue alcanzado por esa “tempestad” de violencia y murió asesinado a tiros en el bar Distrito/5 en Puerto Vallarta.

En aquellas fechas autoridades estatales informaron que el ex gobernador contaba con un equipo de seguridad de 15 guardaespaldas, además de vehículos blindados, conforme lo permite la Ley de protección a funcionarios y ex funcionarios de la entidad; sin embargo, al suscitarse el ataque sólo llevaba un par de escoltas que estaban a la distancia, afuera del negocio, mientras que otros de sus agentes de custodia se hallaban de descanso o



El bar en donde la madrugada del 18 de diciembre de 2020 murió asesinado el ex mandatario.

al cuidado de familiares del otro-ma mandatario.

15 DETENIDOS, SÓLO UNO PRESO

A cuatro años de los hechos, han sido detenidas por lo menos 15 personas relacionadas en cierto grado con el magnicidio, incluidos 13 empleados del bar en donde acaeció el atentado.

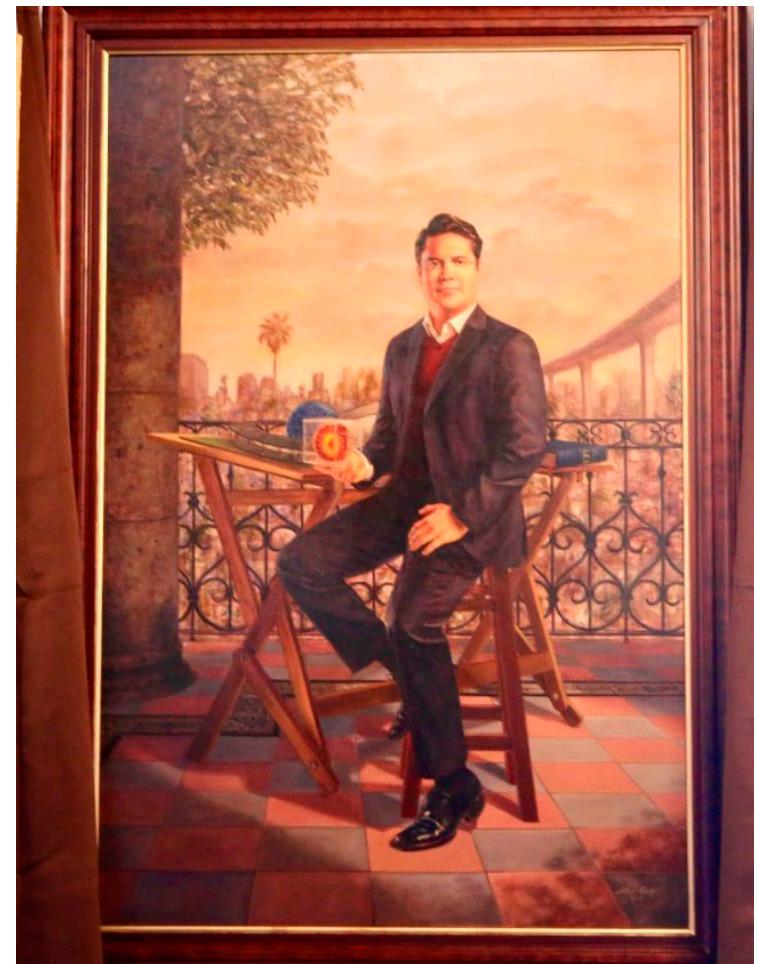
Los trabajadores del antro, situado en el bulevar Francisco Medina Ascencio, fueron acusados de encubrimiento debido a que manipularon la escena del crimen al limpiar los indicios y retirar los videos del sistema de circuito cerrado, pero como se trata de un delito no grave, pronto recuperaron su libertad. También quedó bajo arresto Raúl C., un hombre al que agentes de la Fiscalía encontraron en un condominio en donde fueron dejados automóviles utilizados en el suceso, y a cambio de no proceder en contra de él, les ofreció dinero. Meses después esta persona también quedó fuera de prisión pues los cargos no ameritaban una pena mayor.

Otro detenido fue el socio del bar José Manuel “S”, alias “Manu Vaquita”, capturado en la Ciudad de México en el 2022. Él inicial-

mente fue señalado por los delitos de homicidio calificado y encubrimiento; a final de cuentas, las autoridades de Jalisco sólo pudieron reunir pruebas de que su participación en el caso consistió en ordenar a los empleados del negocio que limpiaran el lugar donde falleció el ex gobernador. “Manu Vaquita” alcanzó la libertad en enero de 2023.

CÁRTEL DETRÁS DEL MAGNICIDIO

Trascendió que un individuo identificado como Saúl Alejandro Rincón Godoy, alias “El Chopa”, quien estaría ligado al Cártel Jalisco Nueva Ge-



El pasado 4 de diciembre se develó en Palacio de Gobierno de Jalisco una pintura al óleo del ex gobernador Aristóteles Sandoval.

neración (CJNG) fue quien ordenó la ejecución de Aristóteles Sandoval. Mas nunca llegó a las manos de la justicia pues resultó muerto en un enfrentamiento con militares en abril del 2022 en Puerto Vallarta.

También fue acusado y detenido un cuñado de “El Chopa”, de nombre Moisés G., quien habría rentado un departamento en el puerto para alojar a los autores directos del magnicidio. Este sujeto, conocido como “El Moy”, permanecía preso hasta hace poco, vinculado a proceso por homicidio calificado.

La Fiscalía anunció en su momento que quienes dispararon en contra de Aristóteles Sandoval fueron un hombre y una mujer que fingieron ser clientes del bar Distrito/5 y lo acribillaron cuando acudió al baño. En con-

tra de la pareja, de la que oficialmente no hay nombres, existe una orden de aprehensión pendiente por cumplimentar.

DUDA PERSISTENTE

Este miércoles 18 de diciembre, en el marco de la misa celebrada en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en Guadalajara, el ex magistrado Leónel Sandoval, padre de Aristóteles Sandoval, expresó que espera que con la llegada del nuevo gobernador Pablo Lemus, las investigaciones sobre el asesinato de su hijo registren más avances.

La anterior administración del Poder Ejecutivo estatal indicó que el magnicidio estaba “aclarado”, pues se ha detenido a presuntos participantes en los hechos y de cierta forma están identificados el autor intelectual y los autores materiales del crimen.

En el argot policiaco se considera que un homicidio está “aclarado” cuando se tienen avances en las indagatorias, como el móvil y la identidad de los sicarios, aunque pasa a ser catalogado como “resuelto”, una vez que se capture a los autores directos.

Mientras no ocurra lo anterior y se conozcan los motivos del asesinato del ex gobernador de Jalisco, la duda persistirá: ¿Por qué el CJNG habría ordenado la muerte de Aristóteles Sandoval? •



La pareja que presuntamente disparó en contra del otro-ma mandatario jalisciense.

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

La seguridad aérea como mantra

Rosario Avilés

negocios@cronica.com.mx



Entre tantos pendientes que tiene la industria aérea nacional, a veces parece olvidarse que lo más importante en la aviación es la seguridad. De hecho, sin seguridad no hay pasajeros, no hay aerolíneas, no hay aeropuertos, no hay agencias regulatorias, no hay industria. Ningún pasajero, en su sano juicio, se subiría un avión si no tiene garantías más o menos certeras de que va a llegar a su destino.

Esta convicción y su puesta en práctica en disciplinas específicas, es lo que ha dado a la aviación su solidez y el estatus de ser el medio de transporte más seguro del mundo.

Pero esto es más que un slogan. De hecho, debería convertirse en una especie de “mantra” que guíe los pasos de quienes se dedican al negocio aéreo. Para eso existen desde el Convenio de Chicago y sus 19 anexos que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ha desarrollado, hasta las leyes, los reglamentos, las normas oficiales y las circulares. De la declaración a una forma de vida hay mucho trecho.

Por eso resulta tan interesante lo que está haciendo la Fuerza Aérea Mexicana al organizar continuamente encuentros y seminarios sobre seguridad aérea en los ámbitos civil y militar, ya que eso está contribuyendo a crear esa cultura de seguridad que tanto necesitamos. Por lo pronto, este es el objetivo entre los miembros de la FAM, que están analizando continuamente lo que se hace en la aviación comercial y privada y cuáles son los principales retos que afrontar.

Al respecto, esta semana se abrió el seminario en la FAM con una ponencia de Jorge Nares Amezcuá, quien explicó la diferencia entre Safety (seguri-

dad operacional) y security (seguridad en tierra para la aviación) para mostrar todo lo que debe trabajarse en estos dos aspectos simbióticos y el cuidado que deben tener todos los actores que se involucran en los diferentes momentos de esta actividad.

Después, el General César Tapia, comandante de la Segunda Ala de la región Centro de la FAM, desarrolló una amplia explicación de cómo debe estructurarse una cultura en seguridad aérea, desde el punto de vista de un grupo que trabaja por el bien de la comunidad, no sólo aeronáutica, sino de todos los ámbitos que recorre esta actividad.

En tal sentido, mencionó que los enemigos más grandes de la cultura de seguridad son el ego, la ignorancia y la improvisación, ya que estos tres factores impiden crear los mecanismos que permitan gestionar los riesgos inherentes a la actividad aérea. Haciendo un poco de historia, refirió cómo la aviación en sus inicios tuvo que remontar las fallas mecánicas, luego las de factor humano para llegar al punto en que la seguri-

Sin seguridad no hay pasajeros, no hay aerolíneas, no hay aeropuertos, no hay agencias regulatorias, no hay industria

dad es un tema sistémico, por lo cual la forma de abordarla debe ser la creación de esa cultura, a través de todos los mecanismos ya desarrollados (por ejemplo en el seno de la OACI) o por construir, a través de un trabajo conjunto.

El propio Nares sustentó una segunda ponencia al día siguiente para hablar de la estructura del Convenio de Chicago y la función de la OACI para lograr la homologación de los sistemas y la supervisión tan necesaria. Un asunto que debería ocupar la agenda pública para cimentar nuestra aviación •

E-mail: raviles0829@gmail.com

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- * Aplican arancel del 35% a las importaciones textiles de China
- * Subasta IFT espectro radioeléctrico con rebaja de hasta 40%
- * Sin sorpresas, bajó Banxico tasa de interés en 25 puntos base

Julio Brito A.
@abritoj



La secretaría de Economía, que lleva Marcelo Ebrard entró a la ola proteccionista en materia de comercio exterior, con el fin de llevar una posición robusta ante la próxima renegociación del T-MEC al anunciar la aplicación de aranceles compensatorios en el ramo textil y confección entre 35 y 15 por ciento. “Es una medida acertada porque el daño al sector ha sido constante, al grado de perder 79 mil empleos en los últimos años”, dijo Sergio Contreras, presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología para las importaciones de mercancías textiles

La secretaría de Economía aplicará un 35% de aranceles a 138 fracciones arancelarias de mercancías confeccionadas. En esta medida también se suman 17 fracciones con 15% a la importación de mercancías textiles y también se van a aumentar los productos que no se pueden importar mediante el programa IMMEX.

Sergio Contreras aseguró que es “una estrategia que permite que la apertura que tiene México deba ser más controlada”. Las empresas exportadoras en temen perder 150 mil empleos por aranceles de Donald Trump, próximo presidente de EU.

Aunque oficialmente el gobierno aseguran que los aranceles no tienen dedicatoria el mundo comercial sabe que se trata de China, en donde tenemos un desbalance comercial de 10 a uno. La industria textil ha disminuido a una tasa anual de 4.8%, que significa una pérdida de 1,229 millones de pesos en empleo.

México importa más de lo que exporta en estas mercancías desde 2019;

el aumento en textiles fue de 0.8% y el de confección de 12.5%. Cifras de Economía apuntan que en el último año la importación de textiles alcanzó los 13,235 millones de dólares y las exportaciones los 9,277 millones.

LICITACIÓN. Ya en sus extentores y a punto de desaparecer el Instituto Federal de Telecomunicaciones decidido continuar con su labor de regulador, en tanto se emiten las leyes secundarias para extinguirlo por completo y lanzará en enero la convocatoria para licitar el desarrollo de la banda 5G y robustecer la 4G.

La licitación No. IFT-12 busca colocar en el mercado 2,223 bloques de espectro radioeléctrico de las bandas de 600 MHz, 800 MHz, 1500 MHz; 2.1 GHz (Banda AWS), en 1.9 MHz (Banda PCS) y en la banda 2.5 GHz, entre otras.

Lo importante es que el IFT decidió integrar reducciones del 25% al 40% para los montos de contraprestaciones, esto en función de la cantí-

dad de espectro asignado y de la participación de mercado de los interesados. Estos incentivos buscan fomentar la competencia y la oferta de servicios a precios competitivos para los usuarios finales.

VENTA. Fibra Monterrey concluyó exitosamente la venta del inmueble de oficinas previamente ocupado por Axtel localizado en la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, por un monto total de 15 millones de dólares más IVA. Los recursos provenientes serán utilizados para la liquidación del Crédito Revolvente BBVA.

RECORTE. El Banco de México, que lleva Victoria Rodríguez bajó por cuarta ocasión consecutiva la tasa de interés de referencia y la ubicó en 10%. Por unanimidad del Consejo se rebajaron 25 puntos base tal y como esperaba el mercado ante una inflación que se ha desacelerado. “Es adecuado continuar con el ciclo de recortes y reducir el grado de apretamiento monetario”, apuntó Banxico •



Desfilan aspirantes de FGJ en el Congreso: Alcalde, entre abrazos; Ulrich y Anaid, aprisa

Se espera que este sábado la Comisión de Administración y Procuración de Justicia elija a uno de los candidatos para que sea aprobado por el pleno en los próximos días

Fase de entrevistas

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Los tres aspirantes que compiten por la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulrich Richter Morales, Bertha María Alcalde Luján y Anaid Elena Valero Manzano, fueron entrevistados por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México como parte del proceso de selección del titular de la FGJ. Se espera que este sábado dicha comisión elija a uno de los candidatos para que sea aprobado por el pleno en los próximos días.

MX), Ulrich Richter Morales, Bertha María Alcalde Luján y Anaid Elena Valero Manzano, fueron entrevistados por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México como parte del proceso de selección del titular de la FGJ. Se espera que este sábado dicha comisión elija a uno de los candidatos para que sea aprobado por el pleno en los próximos días.

Tras las entrevistas realizadas, Bertha Alcalde fue despedida con mucho afecto con apapachos y con fotos, incluso el diputado Jesús Sesma Suárez, del Partido Verde (PVEM) y presidente de la Junta de Coordinación Política, le dio el encuentro para llevarla a las oficinas de la Jucopo; Ulrich Ritcher y Anaid Valero se retiraron del recinto legislativo sin tanta cordialidad y de inmediato.

Los tres aspirantes coincidieron en ha-

cer de la FGJ una institución eficaz, que evite el peregrinar de los ciudadanos, dotando de capacitaciones y herramientas a los elementos que tienen contacto con las víctimas; que existan herramientas digitales para agilizar los procesos.

Bertha Alcalde destaca entre los otros aspirantes por ser hermana de la presidenta nacional de Morena y ex secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, además fue directora del ISSSTE; Alcalde inició agradeciendo “la oportunidad de oro” por ser parte del proceso y habló sobre su trayectoria. Dejó claro que el hilo conductor de su carrera es “la transformación de instituciones”.

Ulrich Richter Morales dio inicio agradeciendo la oportunidad y comentando en que los tres perfiles son idóneos y capaces para atender la FGJ; no ocupó mucho tiempo en hablar sobre su trayectoria porque repartió una caja con varios libros de su autoría y su currículum a cada uno de los integrantes de la comisión, con la finalidad de que lo conozcan y se familiaricen con temas que son de suma importancia para él como lo es “la participación ciudadana”.

Anaid Valero inicio su discurso con un mensaje dirigido hacia los ciudadanos, detalló que a consecuencia de inseguridad y delito en hogares representó un monto de 33.1 millones de pesos, por lo que aseguró que de llegar al cargo procurará que no haya impunidad, y dio paso a su trayectoria.

COMISIÓN ELEGIRÁ A UN CANDIDATO ESTE SÁBADO

Luego de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, remitió la terna —elegida por el Consejo Judicial Ciudadano— al Congreso capitalino, este será quien ellija al próximo titular de la FGJCDMX.

Brugada tenía la facultad de elegir un nombre y enviarlo al Congreso capitali-



La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México elegirá a un aspirante este sábado.

Entrevista con Ulrich Richter Morales.

Entrevista con Bertha Alcalde.

Entrevista con Anaïd Valero Manzano .

propuesta es “ciudadanizar a la Fiscalía General de Justicia”, al respecto comentó que la ciudadanía quiere una fiscalía a la mano y eficiente; por lo que buscará generar resultados palpables que resuelvan las problemáticas reales de la ciudadanía respecto al acceso a la justicia. Destacó que se debe despresurizar a la FGJ debido a que se encuentra saturada con asuntos sociales, cuando debe de preocuparse por los que más laceran a la sociedad.

Aseguró que para lograr una autonomía de la institución se necesita “coordinación y colaboración” con todas las autoridades, con el gobierno local, la Secretaría de Seguridad, con el C5, con las alcaldías, tribunales y más para darle resultados a la ciudadanía

“No hay manera de combatir y perseguir los delitos si no hay colaboración; debemos de ir de la mano en los asuntos para que los ciudadanos tengan un procedimiento justo”, dijo.

Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, buscar nuevas instalaciones para dar una imagen digna, ya que son edificaciones en donde se procura justicia; licitaciones transparentes para la ciudadanía, “debemos ser sumamente transparentes con los recursos, utilizarlos en necesidades apremiantes que exige la institución”.

También le apuesta a “formar ciudadanos” para evitar conductas delictivas, exemplificó que muy fácilmente los ciudadanos pueden enfrentarse por problemas simples en las calles, como lo es ceder el paso en un semáforo y por ese hecho llegan a cometer homicidios.

BERTHA ALCALDE LUJÁN

Bertha Alcalde aseguró que una de sus prioridades es garantizar la autonomía institucional de la FGJ, garantizar atención de calidad para los usuarios, perso-



Bertha Alcalde junto con el diputado Jesús Sesma, saliendo de las oficinas de Jucopo.

no, o tenía la elección de enviar la tercera completa para que el órgano legislativo tome la decisión; “confío en que la representación del pueblo representada en el poder legislativo adoptará la mejor decisión en favor de la ciudad y la justicia”, aseguró la mandataria capitalina en su momento.

Luego de dos días, el Congreso legislativo se reunió con los aspirantes para iniciar el proceso de elección. Se espera que este sábado la Comisión de Administración y Procuración de Justicia elija a uno de los candidatos para que sea aprobado por el pleno, deberá de ser electo por la mayoría calificada (dos terceras partes).

ULRICH RICHTER MORALES

Ulrich Richter planteó como primera

Los perfiles

Ulrich Richter Morales es abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho, tiene una maestría en Ciencias Penales por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (grado con mención honorífica) actualmente realiza el doctorado en Ciencias Penales y Política Criminal por investigación en el mismo instituto.

Bertha María Alcalde Luján es licenciada en derecho por la UNAM y realizó una maestría en Estudios Legales Internacionales por la Universidad de Nueva York.

Anaïd Valero Manzano es licenciada en derecho por la UNAM, maestra en Derecho titulada por alto rendimiento académico en la División de Estudios de Posgrado en la Facultad de Derecho, cuenta con especialidad en Derecho Penal y se encuentra cursando un doctorado en el Centro de Estudios de Posgrado de la UNAM.

nal suficiente para reducir los tiempos de espera; además destacó que es de suma importancia evitar el peregrinar de las víctimas den las fiscalías.

Refirió que sus propuestas son asegurar la dignificación de los espacios de atención, consolidar las unidades de atención temprana con capacidad de brindar medidas urgentes de protección a víctimas; una política de cero rechazos respecto a las denuncias; fomentar las fiscalías especializadas y promover los protocolos de investigación de delitos de alto impacto y de mayor incidencia.

Habló sobre lo fundamental que es dotar de herramientas a la fiscalía, como gasolina, equipo básico, papelería,

para garantizar una atención de calidad. Y fortalecer las capacidades del Ministerio Público, “hay fortalecer el rol del policía de investigación, de los peritos, que tengan la capacidad de proponer actos de investigación y no sólo cumplir órdenes por un oficio”.

Alcalde también habló sobre la optimización de la FGJ, que haya mayor especialización y profesionalización del personal que atiende a las víctimas para brindar una atención efectiva.

ANAIÐ VALERO MANZANO

Anaïd Valero aseguró que su visión es general, “de todos los aspectos que involucran a los operadores del sistema de justicia penal”; de ser seleccionada, aseguró, buscará garantizar que las víctimas accedan a la reparación integral del daño, impulsará la no repetición de los delitos, y trabajará en fomentar la capacitación al personal que labora en la FGJ.

Detalló que ha tenido la oportunidad de dar capacitación a policías municipales, estatales, de investigación, peritos, fiscales, jueces y magistrados; por lo que tiene un amplio panorama de las necesidades de todas las instituciones para generar un cambio en favor de la ciudadanía.

Y destacó que el uso de la tecnología es una herramienta fundamental para hacer más eficientes los procesos; incluso comentó que es necesario que la institución tenga cercanía con los ciudadanos “a través de redes sociales” para informar a los ciudadanos sobre sus derechos y el proceso para realizar una denuncia.

Valero enfatizó en mejorar las unidades de atención temprana, que tengan al personal preparado para analizar los hechos, botones de pánico en diferentes establecimientos y que los habitantes tengan un acompañamiento, lo que evitaria la desconfianza con la FGJ.

Inicia el operativo de reordenamiento del Centro Histórico; liberan Bellas Artes

Existían múltiples denuncias del tianguis que se instaló en la plaza de Bellas Artes, así como puestos en calles que obstruyen el paso peatonal

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Comenzó el operativo de reordenamiento del comercio en el Centro Histórico, con la finalidad de frenar el comercio informal ilegal que se apoderó de las calles principales y se apoderó de las banquetas y de los espacios públicos.

Desde varios meses atrás, la ciudadanía y autoridades habían denunciado el tianguis ilegal en la explanada del palacio de Bellas Artes, a causa de que ensuciaba el espacio, bloqueaba el paso peatonal y dañaba la imagen del recinto.

Es por eso que desde semanas previas, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que iniciaría un plan de trabajo para el reordenamiento del comercio en el sitio, lo que llegó con un gran despliegue policial.

La presencia de los policías comenzó desde las 12:30 de la tarde de este jueves. La explanada del Palacio, así como la Alameda Central, y las avenidas Juárez y Eje Central, fueron bloqueadas por patrullas y camiones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y sus elementos marcharon y se alistaban en filas, además, usaban sus escudos para realizar las vallas por los que caminaban para dirigirse a sus áreas de trabajo.

A través de la estación de Metro Bellas Artes, los trabajadores de la Secretaría de Gobierno (SEGOB) llegaban al sitio, el escenario del operativo se cubrió solamente de dos colores, negro y guinda. En la Alameda

el ambiente se tensó, los comerciantes comentaban entre ellos que tal vez "ahora sí les llegarían los polis".

Algunos comenzaron a recoger su mercancía, otros seguían, pues no creían que las autoridades se atrevieran a terminar con el comercio en la vía pública. Rápidamente, un hombre a bordo de una motocicleta, que circulaba por encima de la banqueta, les decía "apúrense, que los van a quitar" y una de las comerciantes le respondió "me dijeron que venían a un desfile", desconcertada.

En menos de 10 minutos abrieron las cajas, doblaron y metieron todos sus productos, las sellaron con cinta adhesiva y subieron a diablitos para llevarlas lejos de ese lugar.

Todos los policías estaban en sus posiciones, alineados, las patrullas listas para arrancar, los camiones uno tras otro para transportar a los elementos. El secretario de Gobierno, César Cravioto, arribó y anunció que están a favor del comercio, sin embargo debe de existir orden, con un número de pequeños locales ambulantes que permitan el disfrute de los espacios públicos a los demás ciudadanos y que se respeten los derechos humanos de los que viven, visitan y caminan por el Centro Histórico.

Desde varios meses atrás, la ciudadanía y autoridades habían denunciado el tianguis ilegal en la explanada del palacio de Bellas Artes.

"Les hacemos un llamado a los vendedores de vía pública, que nos desbordan las calles del Centro Histórico. Venía caminando por 16 de septiembre y se les ha anunciado a los comerciantes que no pueden estar ahí. Acordamos con dirigentes que hoy ya no podían estar aquí en Bellas Artes y acordamos de reubicar a sus compañeros que no podían estar aquí, la plaza tiene que estar sin personas que vendan. Despues vamos a reordenar la Alameda, Juárez y la zona Oriente del Centro de la Ciudad, reordenar Moneda, Correo Mayor, Eje 1 Norte".

"No queremos tener conflicto con los dirigentes de comercio en vía pública pero si creen que no colaborando con la autoridad van a lograr que cedamos, no lo vamos a hacer. Queremos un centro histórico bonito, ordenado, donde las motos no se estacionen en todos lados, que los que tienen comercio respeten los horarios para la descar-



La SSC desplegó un número importante de elementos.

ga de mercancía. Hacemos un llamado respetuoso pero enérgico, ojalá que lo hagamos por las buenas y si no, segundas facultades que tenemos las distintas instancias del Gobierno de la Ciudad de México".

"No quiere decir que no queremos que haya un solo comerciante en vía pública, tienen su derecho; hay espacios en el centro que ya está un comercio junto a otro, los espacios no son solo de los comerciantes, son de todos los habitantes y visitantes. Todo es disminución, hay calles que no tiene que haber un solo ambulante", enfatizó.

Cravioto se colocó frente al operativo, detrás de él circulaban patrullas, camines y todo el personal policial y de la SEGOB.

Caminaron por la calle Cinco de Mayo y Francisco I. Madero, avisaban a los comerciantes que estaban en la vía pública que tenían que irse, pues no tenían permiso de permanecer en el suelo. Calles adelante, los demás comerciantes comenzaron a guardar sus productos, aunque ese operativo no tenía la finalidad de asegurar mercancía, solamente anunciar el retiro de los puestos, inclusive, administradores de locales establecidos en inmuebles también fueron alertados por la prohibición de mesas en el exterior.

Aunque la presencia policial era mayor, nadie se tornó agresivo ni se negó a retirarse. Algunas motocicletas que estaban estacionadas en lugares prohibidos, fueron cargadas por policías y llevadas a la unidad de remisión para trasladarlas al corralón.

César Cravioto se asomaba entre las rejillas de los puestos



La presencia de los policías comenzó desde las 12:30 de la tarde de este jueves. La explanada del Palacio, así como la Alameda Central, y las avenidas Juárez y Eje Central, fueron bloqueadas por patrullas y camiones de la SSC.

ambulantes para avisarles de la orden de ordenamiento del Centro Histórico. Las únicas personas que reclamaron fueron un grupo de mujeres indígenas triquis que vendían bolsas tejidas en la calle Motolinea, las cuales comenzaron a llorar cuando llegó el anuncio del Secretario de Gobierno, pues dijeron que era el único sustento económico que les quedaba.

"Ahorita no traje a mi hijo porque está enfermo, necesitamos trabajar. El no habla, usa pañal, si no nos deja trabajar ¿A dónde vamos a ir a vender?", dijo la mujer.

"Señor ¿Qué prefiere, ver en las calles gente robando o trabajando?" dijo una transeúnte.

"Merecen un espacio, merecen una alternativa, búsquenos", respondió Cravioto.

Para el operativo fueron desplegados 623 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); 160 de la Subsecretaría de Reordenamiento en Vía Pública, 150 de la Autoridad del Centro Histórico, personal de la Comisión de Derechos Humanos (CDHCM), además de elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR) y Guardia Nacional (GN), del Gobierno de México.

Durante un recorrido en la calle 16 de septiembre, Cravioto Romero detalló que sólo 14 comercios en vía pública cuentan con permisos vigentes, pero no están ubicados en el lugar asignado, por lo que a partir de mañana serán retirados si no se encuentran en el mismo.

Hasta el corte de las 15 horas, 42 motocicletas fueron remitidas al corralón porque los conductores no portaban casco, licencia o por estacionarse en lugares prohibidos •

CDMX busca convertirse en líder mundial en bienestar animal: inicia plan 2025



Clara Brugada presenta ambicioso Plan Integral de Bienestar Animal en la Ciudad de México.

El plan incluye diversas iniciativas, entre ellas la instalación del Consejo de Bienestar Animal

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el Plan Integral de Bienestar Animal de la Ciudad de México, una estrategia que busca consolidar a la capital como líder en la protección y cuidado de los animales. Durante el evento, realizado en la Brigada de Vigilancia Animal, la mandataria destacó la importancia de trabajar conjuntamente con la sociedad civil, académicos y especialistas para garantizar una relación ética y responsable con los animales.

Refirió que el Artículo 13 de la Constitución de la capital reconoce a los animales como seres sintientes y establece la obli-

gación jurídica de respetar su vida e integridad. "Las autoridades debemos trabajar para cumplir con ello. Queremos hacer de esta ciudad un referente en el bienestar animal, no solo a nivel nacional, sino internacional", afirmó.

PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN
El plan incluye diversas iniciativas, entre ellas la instalación del Consejo de Bienestar Animal, que operará como un órgano de coordinación y evaluación de políticas públicas en la materia. La jefa del Ejecutivo local anunció que este consejo comenzará sus actividades en 2025 con la participación activa de organizaciones animalistas y expertos.

Además, se fortalecerá el Registro Único de Animales de Compañía, facilitando el proceso para que más dueños registren a sus mascotas. También se llevará a cabo una campaña permanente de esterilización, vacunación y desparasitación, con una meta de 50 mil esteri-

lizaciones en el primer año.

La mandataria anunció la creación de un nuevo hospital veterinario y 20 clínicas en las Utopías, así como la habilitación de 200 parques para perros distribuidos por toda la ciudad. Asimismo, se promoverán iniciativas legislativas contra el maltrato animal, incluyendo la creación de una Fiscalía Especializada en el tema.

EDUCACIÓN Y ADOPCIÓN

El plan también contempla una campaña de concientización sobre el bienestar animal, que incluirá la distribución de guías en hogares con mascotas y la implementación de jornadas de adopción mensuales bajo el programa "Adoptatón". Brugada destacó la importancia de estas iniciativas para combatir el abandono, una de las formas más crueles de maltrato.

"Abandonar a un animal es condonarlo a una vida de sufrimiento. Necesitamos que las familias entiendan que los animales son parte de su hogar y que cuidar de ellos es una responsabilidad compartida", enfatizó.

INNOVACIÓN AMBIENTAL

También mencionó el plan para transformar las heces de los animales en compost en los parques públicos, con el fin de promover una ciudad más limpia y sostenible. También se apoyará la ampliación de refugios para animales en situación de calle mediante un esquema de coinversión con la sociedad civil.

Clara Brugada concluyó su mensaje con un llamado a la ciudadanía para sumarse a esta agenda: "Este es un esfuerzo colectivo. Necesitamos de todas y todos para construir una ciudad donde el bienestar animal sea una realidad" •



La dueña del primer perrito adoptado recibió, de parte de Janecarlo Lozano, alcalde de la GAM, cuatro costales de croquetas para que pueda ser alimentado los próximos seis meses.

Edil de la GAM dona 6 meses de croquetas a perritos peregrinos rescatados

En la clínica veterinaria se habían rescatado una veintena de perros; doce de ellos ya fueron regresados a sus dueños y quedaban ocho en adopción

cha gente con grandes corazones para que los adopten, a quien se lleve a uno de los perritos peregrinos yo me voy a encargar de que se lleven alimento para seis meses, en reciprocidad a ese cariño nosotros les damos el alimento".

SEGUNDA OPORTUNIDAD
"Ayúdennos a encontrar un hogar, una casa, a darles amor porque ellos se lo merecen y requieren una segunda oportunidad", dijo el alcalde Jane-carlo Lozano.

Los canes fueron bañados, desparasitados y les aplicaron una vacuna antirrábica, aún hay siete perritos en adopción •



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza

555533-5533

Cortesía de CRÓNICA



DÍAS

PARA CELEBRAR Y SEGUIR **BIEN INFORMADO**

adn40
SIEMPRE CONMIGO



Mexicana encabezará institución de la ONU para desaparecidos en Siria

Destacada jurista, Karla Quintana atenderá el encargo del secretario António Guterres

Alan Rodríguez
arodriguez@cronica.com.mx

La mexicana Karla Quintana fue nombrada este jueves por el secretario general de la ONU, António Guterres, como directora de la Institución independiente sobre personas desaparecidas en Siria.

La entidad, creada en junio de 2023 por resolución de la Asamblea General, responde al clamor de miles de familias que buscan esclarecer el paradero de sus seres queridos y obtener apoyo para sobrevivientes.

Durante el anuncio en Nueva York, Guterres destacó la importancia de que Quintana y su equipo operen con plena independencia para cumplir su mandato. "Esta institución de-



El nuevo cargo de Quintana no sorprende dados sus antecedentes en la búsqueda de desaparecidas en México.

be traer algo de luz a quienes aún viven en la agonía de la incertidumbre", expresó el secretario general. Aunque no se precisó ni la ubicación de la sede ni la duración del mandato.

DÉCADA DE DESAPARICIONES

Desde el inicio del conflicto en Siria en 2011, más de 100,000 personas han desaparecido o sido víctimas de desaparición forzada, según organiza-

nes como AI y Human Rights Watch. Este devastador fenómeno ha sido atribuido tanto al régimen sirio derrocado como a grupos armados, incluido el Estado Islámico.

La institución creada por la ONU busca abordar una de las crisis humanitarias más graves y persistentes del conflicto sirio. Su formación fue respaldada por más de 100 organizaciones internacionales y sirias, que clamaron por la necesidad de justicia y verdad para las familias afectadas.

El nombramiento de no sorprende del todo, dados sus antecedentes en la búsqueda de personas desaparecidas en México. Durante cuatro años y medio, dirigió la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, cargo que dejó en agosto de 2023 tras enfrentarse al expresidente mexicano Andrés Manuel López Obrador.

Quintana denunció entonces que el gobierno intentaba minimizar la magnitud del problema, obstruyendo el trabajo de la institución.

En su salida, Quintana defendió la necesidad de que las instituciones de búsqueda sean independientes y operen con métodos rigurosos. •

"La Lupe" se declara culpable en EU de tráfico de personas

Ofelia Hernández Salas enfrenta una posible condena de hasta 15 años de prisión

Alan Rodríguez
arodriguez@cronica.com.mx

Ofelia Hernández Salas, de 63 años, se declaró culpable este miércoles en un tribunal de EU de dirigir una extensa red de tráfico de personas que introdujo a miles de migrantes en el país norteamericano.

Según el Departamento de Justicia, la organización cobraba entre 10,000 y 70,000 dólares a cada migrante, provenientes de América Latina, Asia y África, prometiéndoles una

entrada ilegal a EU, pero frecuentemente los despojaba de más dinero y pertenencias bajo amenazas de armas y cuchillos.

La red proporcionaba instrucciones precisas para cruzar la frontera entre México y EU, incluso suministrando escaleras para superar las vallas fronterizas.

La red de contrabando de migrantes adoptó como modus operandi el recoger a migrantes en una estación de autobuses de Mexicali para posteriormente trasladarlos a casas de seguridad en donde los escondían hasta que consideraban que era momento para cruzar.

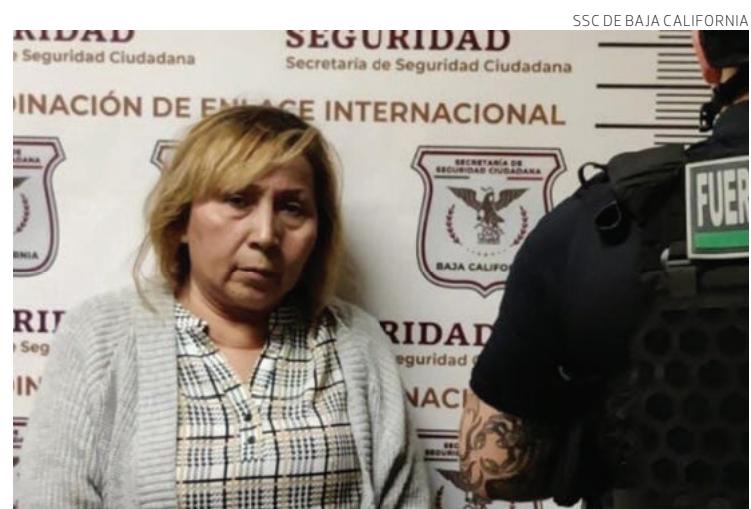
No obstante, los migrantes no solo enfrentaban los riesgos del cruce ilegal, sino también el abuso y robo sistemático por parte de la organización criminal.

VÍNCULOS CON CÁRTEL SINALOA

El Departamento del Tesoro sancionó a Hernández Salas y su red en 2022, señalando supuestos vínculos con el cártel de Sinaloa, una de las organizaciones criminales más poderosas de México. Según las autoridades, desde 2018, la red facilitó el ingreso ilegal de miles de migrantes a EU, aprovechándose de su vulnerabilidad para lucrar.

En 2021, un gran jurado federal de Arizona presentó cargos contra Hernández Salas. Fue arrestada en 2023 en Mexicali y extraditada a EU ese mismo año.

Tras su declaración de culpabilidad, enfrenta cargos por conspiración y tráfico de personas con fines comerciales. Su sentencia se determinará el 10 de marzo de 2025, con una pe-



En 2021, un gran jurado federal de Arizona presentó cargos contra Hernández Salas. Fue arrestada en 2023 en Mexicali y extraditada a EU.

na máxima de 15 años de prisión.

El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, calificó el tráfico humano como una actividad despiadada que "miente, roba y pone en grave peligro a sus víctimas".

La operación dirigida por Hernández Salas refleja una problemática de alcance glo-

bal, donde las redes criminales explotan a quienes buscan escapar de la violencia y pobreza en sus países de origen.

El Departamento de Justicia estadounidense destacó que la red no solo lucraba con las esperanzas de los migrantes, sino que también sembraba muerte y devastación en la región fronteriza. •



Travesías de la muerte: los cinco cruces más peligrosos para los migrantes en 2024

Entre más de 280 millones de personas, muchas corrieron el riesgo de perder la vida en las rutas más mortales del mundo. El costo humano es alarmante debido a un fenómeno que cada vez más define nuestra época

Migración mortal

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

La migración “es el gran tema de esta era”, dijo en una entrevista para RTVE el italiano Matteo Garrone, cuando presentó su filme *Yo, capitán* (2023), sobre la travesía asombrosa, escabrosa y peligrosa de dos chicos senegaleses que emigran hacia tierras europeas.

Ganadora del León de Oro en Venecia (en una Italia con políticas migratorias cada vez más rígidas), la película de Garrone supone un pronunciamiento sensible sobre la gravedad y complejidad de este problemática que aqueja al mundo. Ayuda a entender un fenómeno que este 2024 nuevamente ofrece cifras rompe récord de personas desplazadas y víctimas mortales.

No importa dónde, el periplo migrante irregular se asume como un aventura infernal. Aquí un vistazo a cinco transitos migratorios brutales y mortales para los migrantes alrededor del mundo.

MEDITERRÁNEO CENTRAL: LA TUMBA AZUL

La ruta del Mediterráneo Central, entre Libia e Italia, es considerada por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) como “la travesía más mortal del mundo”. Y de hecho es la ruta por la que se embarcan los protagonistas de la película de Garrone.

En 2024, las embarcaciones precarias y la falta de auxilio en alta mar han dejado más de 2,500 muertos o desaparecidos. Las mafias de tráfico humano operan con total impunidad, cobrando sumas exorbitantes a migrantes desesperados que muchas veces nunca llegan

a destino. Organizaciones como Médicos Sin Fronteras y Save the Children han denunciado la reducción de operaciones de rescate por parte de las autoridades europeas, lo que agrava la situación. “Las políticas de disuasión no están salvando vidas, sino condenándolas”, advierte Carlotta Sami, portavoz de ACNUR.

Además, muchos migrantes que sobreviven al viaje son detenidos en centros libios bajo condiciones inhumanas, una crisis que ha sido calificada como “un fracaso moral” por Amnistía Internacional.

TAPÓN DEL DARIÉN: UNA SELVA SIN PIEDAD

El Tapón del Darién, un tramo selvático entre Colombia y Panamá, sigue siendo una de las travesías más mortales para los migrantes. En 2024, más de 400 personas han perdido la vida intentando cruzar esta inhóspita región, según cifras de la Organización Internacional

EFE

Cada año miles de migrantes pierden la vida en las aguas del Mediterráneo.

La peligrosa selva del Darién siempre acecha a los migrantes.

El desierto mortífero entre México y EU se cobra muchas vidas anualmente.



para las Migraciones (OIM). Las densas selvas, infestadas de animales salvajes y rutas improvisadas, se combinan con la amenaza constante de grupos armados y bandas criminales que extorsionan o incluso asesinan a los migrantes. "La crisis humanitaria en Darién refleja la falta de alternativas seguras para quienes huyen de la pobreza y violencia", afirma Filippo Grandi, Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados.

Un total de 300,549 migrantes, la gran mayoría venezolanos, han cruzado este 2024 la peligrosa jungla, un 41% menos que el año pasado, cuando se registraron números récords, según cifras presentadas este martes por el Gobierno panameño.

FRONTERA MÉXICO-EU: EL DESIERTO LETAL
La frontera entre México y EU continúa siendo uno de los puntos más peligrosos para los migrantes en las Américas. En 2024, la Patrulla Fronteriza ha registrado más de 800 muertes en este territorio, una cifra sin precedentes.

Las causas principales son la deshidratación y el agotamiento extremo al cruzar el desierto de Sonora, así como los accidentes en el río Bravo, donde se han encontrado más de 200 cuerpos este año.

Organizaciones de derechos humanos también señalan el aumento de la violencia por parte de grupos delictivos que controlan las rutas migratorias. "Los migrantes no solo enfrentan riesgos naturales, sino también redes de trata y extorsión", denuncia José Luis González, del Centro de Derechos Humanos de Chiapas.

Pese a las políticas migratorias restrictivas en ambos países, el flujo migratorio se ha intensificado, especialmente

La migración irregular es la imagen descarnada del declive en un mundo azotado por amenazas globales

Las densas selvas, infestadas de animales salvajes, se combinan con el peligro de grupos armados

La ruta del Mediterráneo Central es considerada la más peligrosa del mundo

con familias completas que huyen de la violencia en Centroamérica.

MAR CARIBE: LA RUTA DE LOS BALSEROS
El Caribe ha sido testigo de un aumento en las travesías peligrosas, especialmente de migrantes cubanos y haitianos que buscan llegar a EU. En 2024, al menos 142 balseros cubanos han muerto en su intento de llegar a Miami.

Las embarcaciones improvisadas y la falta de preparación para enfrentar el mar abierto hacen que estas travesías sean extremadamente riesgosas. La OIM ha registrado un incremento significativo en las muertes en las rutas del Caribe hacia EU.

Para marzo de 2024, se registraron 6,465,987 entradas regulares en Costa Rica, Panamá, México, Honduras y la República Dominicana, mientras que el mismo mes registraron 5,660,453 en 2023.

Ante el aumento de la actividad por los puntos de ingreso a los países, se han detectado prácticas como la aplicación

Informe de la OIM Migración en 2024

En el informe de la OIM de este año, se destaca un aumento significativo en el número de migrantes internacionales, pasando de 150 millones en 2000 a 281 millones en 2024, lo que representa el 3.6% de la población mundial actual, en comparación con el 2.8% en el año 2000. El porcentaje de mujeres migrantes también ha crecido ligeramente, de 47.5% a 48%, mientras que el porcentaje de migrantes internacionales que son niños ha disminuido, pasando del 16% en 2000 al 10.1% en 2024.

Oceania sigue siendo la región con la mayor proporción de migrantes internacionales, y los Emiratos Árabes Unidos continúan liderando como el país con el porcentaje más alto de migrantes. El informe de 2024 también registra 169 millones de trabajadores migrantes a nivel mundial y un aumento drástico en las remesas internacionales, que pasaron de 128 mil millones de dólares en 2000 a 831 mil millones en 2024.

Además, se reporta un preocupante incremento en el número de refugiados, de 14 millones en 2000 a 35.4 millones en 2024, y de personas desplazadas internamente, que aumentaron de 21 millones a 71.4 millones en el mismo período, lo que evidencia los desafíos actuales en términos de migración y desplazamiento global.

de modernas tecnologías en la confección de documentos falsos, las cuales generan un desafío a la seguridad en las fronteras de la región.

BALCANES OCCIDENTALES: UN CORREDOR DE TRAMPAS

La ruta de los Balcanes Occidentales, que atraviesa países como Serbia, Bosnia y Croacia, se ha convertido en un último recurso para miles de migrantes que intentan llegar a Europa Occidental. En 2024, al menos 300 personas han muerto en este trayecto debido a enfrentamientos con fuerzas de seguridad, accidentes en trenes y ahogamientos en ríos.

La OIM destaca que los migrantes enfrentan violencia física, robos y detenciones arbitrarias en esta región. Apenas este miércoles, los líderes de la UE reconocieron la necesidad de fortalecer la cooperación en la gestión de la migración, "que es un desafío y responsabilidad compartida, y una prioridad clave", afirmaron en una declaración conjunta.

"Si bien reconocemos los avances logrados, es necesario adoptar más medidas decididas para alinear la política de visados, combatir el tráfico de migrantes, la trata de seres humanos y todas las formas de delincuencia grave y organizada".

En su informe, la OIM nos recuerda que la migración es tan antigua como el hombre, pero hoy con tantas muertes de por medio tiene rostro de una herida abierta.

Hoy la migración irregular es la imagen descarnada del declive en un mundo azotado por amenazas globales que arrastran a millones a menudo hacia un destino de violencia, miseria, abandono, xenofobia, redes criminales y traumas psicológicos, como nunca antes.

Sociedad



PRESA ENDHÓ

Más que vigente, compromiso con el saneamiento: Semarnath

■ Reiteró la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) compromiso con el saneamiento y recuperación de la Presa Endhó, una acción prioritaria para el gobierno del estado.

Dicho esfuerzo, liderado por el gobernador Julio Menchaca y respaldado por la titular de la Semarnath, Mónica Mixtega Trejo, genera de forma gradual y progresiva resultados tangibles en beneficio del medio ambiente y de las comunidades ribereñas.

En coordinación con la Defensa Nacional, las presidencias municipales de Tula de Allende y Tepetitlán, así como las autoridades auxiliares de las comunidades cercanas, se han intervenido 81.73 hectáreas infestadas por lirio acuático, lo que representa un im-

portante avance para la limpieza de este cuerpo de agua.

Además, se llevaron a cabo trabajos de termonebulización en 53 kilómetros del litoral, lo que ha permitido contribuir a reducir la proliferación del mosco Cúlex, que causa afectaciones a las poblaciones ribereñas.

Estos resultados destacan la visión del mandatario estatal al priorizar acciones estratégicas y efectivas en la gestión de recursos hídricos, fortaleciendo con ello la colaboración interinstitucional.

Bajo la dirección de la Semarnath, se ha implementando un enfoque integral que no solo aborda los problemas ambientales, sino que también promueve el bienestar de las comunidades aledañas. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

BROCHE DE ORO

En el *Primero de Mayo*, Megaposada Sonidera

■ El gobierno municipal de Tulancingo cerrará con "broche de oro", este 20 de diciembre, las actividades navideñas con una Megaposada Sonidera en el Estadio "Primero de Mayo", además de una serie de eventos en el primer cuadro de la ciudad.

Iniciarán de 4 a 6 de la tarde, al pie del árbol navideño del Jardín "La Floresta", donde Santa Claus estará recibiendo sus cartitas con todos sus deseos, para ingresar a un mágico buzón y se tomará "selfis" con ellos, por lo que se invita a todos los niños para que acudan.

En el mismo sitio, se instalará una unidad de la dirección de Bomberos y Protección Civil, para que los pequeños puedan disfrutarla y tomarse fotos en este entorno. (Staff Crónica Hidalgo)



CUIDADO. Resaltan la importancia de que la población se vacune contra influenza y covid, para evitar complicaciones en la salud.

ESPECIAL

Amplia cobertura en vacunación antirrábica

MECÁNICA

► También actualizaron el panorama sobre las enfermedades diarreicas y respiratorias virales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de la última sesión del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica de este año, se reconoció y felicitó al gobierno municipal de Tulancingo por su amplia cobertura en vacunación antirrábica, así como en esterilizaciones caninas y felinas.

En el rubro de vacunación antirrábica Tulancingo registró más del 80 por ciento y el 101 por ciento en esterilizaciones durante el periodo enero-noviembre 2024.

La meta proyectada 2024 a

nivel jurisdicción sanitaria integrada por 11 municipios fue de 132 mil 455 ejemplares vacunados contra la rabia.

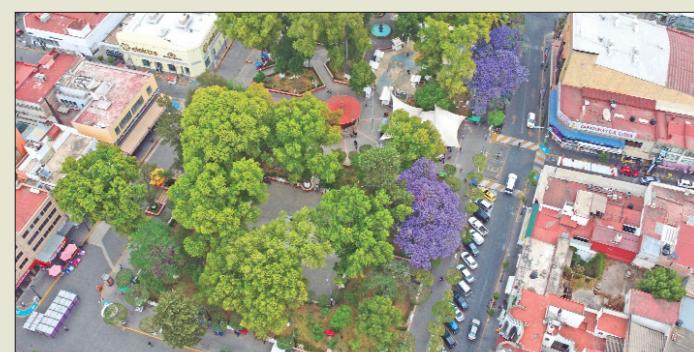
La proyección para el 2025, también a nivel jurisdicción es de 132 mil 835 ejemplares vacunados contra la rabia, es decir que se incrementa la meta.

En más temas de la orden del día fueron actualizados los panoramas epidemiológicos en torno a las enfermedades diarreicas y respiratorias virales.

Sobre las enfermedades diarreicas agudas se dijo que deberá

mantenerse trabajo preventivo en Tulancingo ya que, en este año, el canal endémico de vigilancia refleja que el escenario rebasa lo esperado con relación a años anteriores.

En lo inherente a enfermedades respiratorias virales se remarcó que en las últimas semanas se transita por una zona de seguridad, aunque la temporada invernal incide en el incremento de casos, de ahí la importancia de que la población se vacune contra influenza y covid, y con ello evitar complicaciones en la salud.



ALDO FALCÓN